



CONSULTAS REALIZADAS EN EL PROCESO CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA MINVU ARAUCANIA GESTIÓN 2022 Y RESPUESTAS DE LA AUTORIDAD

A continuación, encontrara las consultas, observaciones y felicitaciones realizadas en el proceso de cuenta pública MINVU gestión 2022, el cual se desarrolló con los siguientes eventos:

- Sesión Extraordinaria con el Consejo de la Sociedad Civil MINVU Araucanía: realizada en formato presencial el miércoles 17 de Mayo 2023.
- Cuenta Pública Virtual que estuvo publicada en la página web de SERVIU Araucanía, entre el 19/05/2023 y el 15/06/2023.
- Cuenta Pública MINVU Araucanía gestión 2022, realizada en forma presencial el lunes 29 de mayo del 2023.

Cada una de las consultas fue respondida por los funcionarios a cargo de las diferentes temáticas y luego incorporadas en el presente documento.

Agradecemos enormemente su participación en esta instancia y esperamos a través del presente haber aclarado sus dudas.

MARÍA ANGELICA ESPINOZA: Me encantaría poder ayudar, fui dirigente por años de la comuna de Padre las Casas, pero ahora quiero seguir siendo.

Respuesta: Para nuestro Ministerio los dirigentes son los protagonistas de la política de vivienda, actualmente estamos trabajando por recuperar espacios de participación de dirigentas y dirigentes para construir una política de viviendas en conjunto, que responda realmente a los problemas de las familias de la región en materia habitacional, por ellos estaremos agradecidos de contar con su experiencia en esta tarea.

CLEMENTINA TORRES JARA: El sector que represento requiere:

- 1.- PDA
- 2.- Tener áreas verdes (espera 22 años).
- 3.- Mejorar la primera sede hecha en el año 2008 con recursos de los vecinos y SERVIU.
- 4.- Se solicita audiencia con el Director de SERVIU y SEREMI MINVU.

Gracias por la invitación, excelente cuenta pública.

Respuesta: Agradeciendo su participación en la Cuenta Pública 2023 podemos informar a Ud., lo siguiente:

1.- PDA: Para que su sector pueda postular a un Subsidio de Mejoramiento Térmico PDA, cada socio deberá tener un ahorro de 3 Unidades de Fomento (\$115.000.-) y de 1 Unidad de Fomento (\$40.000.- en el caso de adultos mayores), esto deberá estar depositado en una cuenta de ahorro para la vivienda. El subsidio base será de 157 Unidades de Fomento (\$5.730.500.-), este beneficio permite:

* Realizar obras de aislación térmica (exterior) a la vivienda, incorporando ventilación y hermeticidad.

*Cambio de fachada exterior de la vivienda, cambio de ventanas a ventanas termo panel y cambio de puertas de acceso al exterior.

*Aislación de techumbre (cuando corresponda) y cambio de techumbre si ésta se encuentra en mal estado o es de material asbesto cemento.

El proyecto debe ser patrocinado por una Entidad Patrocinante, la cual debe preparar el proyecto técnico y social y posteriormente presentar físicamente la documentación ante el SERVIU para su evaluación. Una vez ingresado, el SERVIU revisa el proyecto, y si este es considerado hábil pasará al proceso de evaluación y selección.

2.- Tener áreas verdes (espera 22 años) y 3.- Mejorar la primera sede hecha en el año 2008 con recursos de los vecinos y SERVIU: Para abordar estos temas, existe el programa Mejora del Entorno y Equipamiento Comunitario, que es una ayuda estatal de vivienda otorgada a organizaciones comunitarias y juntas de vecinos (regidas bajo la Ley 19.418) que residan en áreas o localidades urbanas de más de 5.000 habitantes, que cuenten con un equipamiento comunitario precario (es decir, la inexistencia o necesidad de mejoras en edificaciones comunitarias y espacios públicos como áreas verdes y mobiliario urbano). Construcción y/o mejoramiento de áreas verdes, monto máximo de subsidio 3.500 UF, mejoramiento de edificaciones comunitarias, monto máximo de subsidio 2.000 UF.

4.- Se solicita audiencia con el Director de SERVIU y SEREMI MINVU; para solicitar audiencias, debe hacerlo pinchando los siguientes links:

Director de SERVIU: <https://www.leylobby.gob.cl/solicitud/audiencia/269>

SEREMI: <https://www.leylobby.gob.cl/solicitud/audiencia/259>.

FRANCISCO LINCONAO HUENTECOL: Más subsidios rurales, flexibilidad para requisitos de los subsidios rurales, gracias.

Respuesta: Agradeciendo su participación en la Cuenta Pública 2023, podemos informar a usted que Mediante la Resolución N°833 de fecha 21-04-2023 se llamó a postulación al Programa Habitabilidad Rural en la modalidad de construcción de viviendas nuevas. Respondiendo a su consulta le comentamos que esto corresponde a una inversión de \$12.752.144.480 (353.480 UF).

En cuanto a la flexibilidad se redujo el monto de ahorro exigido a los postulantes en un 50% menos, también podemos mencionar que actualmente para asegurar una correcta aplicación

del subsidio en el menor tiempo posible, postularán proyectos que previamente cuenten con el Permiso de Edificación emitido por la Dirección de Obras Municipal y contrato de construcción suscrito por el beneficiario y contratista.

YASNA QUIÑELEF TRANGOL: Facilidades para postular a vivienda, parques para sectores rurales.

Respuesta: Señora Yasna le informamos que dentro de las facilidades que implementó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el periodo de Pandemia año 2020 a la fecha, es la postulación 100% online de los programas para comprar y construir viviendas, a través del Decreto Supremo N°1. Sistema Integrado de Subsidio Habitacional y Decreto Supremo N° 49/2011, Fondo Solidario de Elección de Vivienda y también el Decreto Supremo N°52 Subsidio de Arriendo de Vivienda, además el D.S. N°1 cuenta con repostulación automática para facilitar al usuario el proceso a postulación y ahorrarle tiempo en dichos trámites. En cuanto a los parques para sectores rurales, también contamos con el Programa D.S. N°10 Habitabilidad Rural, el cual subsidia la ejecución de obras para construir, ampliar y/o mejorar el equipamiento comunitario, tales como: -Equipamiento deportivo, -Áreas verdes, -Plazas activas, -Juegos infantiles, -Recintos, comunitarios para distintos fines, -Centros culturales, -Ferias, -Huertos comunitarios, entre otros.

CINTIA ROSALES: ¿Por qué demora tanto la postulación de viviendas y compra de terreno?

Respuesta: Respecto del proceso de postulación informamos que el Ministerio llama a postulación a lo menos en 3 ocasiones en el año. Para ser parte de esos procesos el comité debe trabajar con una Entidad Patrocinante, quien debe desarrollar un proyecto técnico que incluye (Arquitectura, pavimentación, calculo, presupuesto, agua potable, alcantarillado, electrificación pública y de las viviendas, etc.) Adicionalmente, se debe haber trabajado con la asamblea en la habilitación de las familias respecto al cumplimiento de requisitos de cada una de ella y la supervisión y seguimiento de los ahorros. Solo con todo lo anterior señalado, es posible que una Entidad Patrocinante pueda ingresar a evaluación un proyecto habitacional. Una vez ingresado los antecedentes al SERVIU, este cuenta con 30 días hábiles para revisar, si se emiten

observaciones la Entidad Patrocinante debe responder en 60 días hábiles, una vez resuelto los inconvenientes, El proyecto será parte de un proceso de postulación. Si este proceso está bien ejecutado el tiempo no debe ser mayor a 8 meses. Luego está el tiempo de ejecución a las obras. Respecto de la compra de terreno, esto puede ser a través de 4 vías: Comprada por el Gobierno regional, Obtener un terreno SERVIU, Terreno de la empresa Constructora, y la más compleja, comprada por el mismo comité, puesto que, por los altos valores es muy poco probable que las familias que componen los grupos puedan con ese gasto. Cabe destacar que los terrenos aptos para un proyecto habitacional deben contar con Factibilización, tramite gratuito que puede pedir los comités de manera directa a SERVIU u/o SEREMI.

YOMARA VERGARA GALVARINO: ¿Por qué tan pocos cupos para personas unipersonales para postular a vivienda?

Respuesta: Agradeciendo su participación en la Cuenta Pública 2023 podemos indicar que los cupos de los subsidios asignados son destinados desde el Nivel Central, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y estos tienen directa relación con el presupuesto asignado a cada región del país. Estos recursos son calculados de acuerdo con el promedio de familias que han postulado regionalmente en los llamados anteriores. Agradeciendo nuevamente su participación en la Cuenta Pública 2023 y esperando que la información le haya sido de utilidad, le reiteramos nuestra disposición para responder a sus consultas a través de nuestros canales de atención: www.minvu.cl, en nuestras redes sociales Facebook “Serviu Araucanía”, “Minvu”, y nuestra línea telefónica 45-2964435. O bien puede acercarse en forma presencial a la Oficina de Informaciones de este Servicio, ubicada en calle O’Higgins N° 830 Temuco, primer piso, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

IRMA MARIN: Todo lindo.

Respuesta: Se agradece su participación, ante cualquier consulta Ud., puede dirigirse a las Oficinas de Serviu, ubicadas en calle O’Higgins N° 830, primer piso Temuco.

PAULINA GALLARDO NICOLÁS: Sugerencia: agilizar los proyectos habitacionales, ya que muchas familias esperan años y años para obtener vivienda.

Respuesta: Señalar que la normativa vigente establece los procesos que conllevan los plazos para calificar un proyecto habitacional, para los proyectos presentados al Serviu, a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, una vez ingresado al Serviu un Proyecto habitacional, se realiza la evaluación técnica-económica, social y legal de los proyectos técnicos, además de la evaluación de las familias integrantes del grupo organizado. El SERVIU tendrá plazo de 30 días hábiles para evaluar los antecedentes que acompañan el Proyecto Habitacional o Técnico. Si los antecedentes ingresados presentan observaciones y/o no resultan suficientes para la correcta evaluación del Proyecto, el SERVIU emitirá las observaciones a través del sistema informático a la Entidad Patrocinante, en un solo acto. La Entidad deberá subsanar las observaciones y/o completar los antecedentes, también en un sólo acto, para lo cual tendrá un plazo máximo de 60 días hábiles. Si las observaciones no fueran subsanadas dentro de este plazo, el SERVIU podrá disponer el rechazo del proyecto, lo que será informado a la Entidad Patrocinante por escrito, haciendo devolución de la totalidad de los antecedentes. En el caso que las observaciones fueran respondidas dentro del plazo, el SERVIU tendrá hasta 15 días hábiles desde su reingreso para reevaluarlas. Únicamente si subsistieren observaciones relacionadas con las familias postulantes que integran el proyecto, el SERVIU podrá otorgar a la Entidad Patrocinante un segundo período para resolverlas, de 20 días hábiles. contando con un plazo máximo de 10 días hábiles para su reevaluación, luego del reingreso por parte de la Entidad. Si no se diere respuesta o no se resolvieren las observaciones formuladas, el proyecto será rechazado. Si el proyecto habitacional o técnico cumple a cabalidad con las disposiciones del reglamento, y sin observaciones pendientes de ningún tipo, el SERVIU calificará el proyecto, ya sea de forma Condicional o Definitiva. Durante el período establecido para subsanar las observaciones, podrán producirse modificaciones a la nómina de integrantes del grupo organizado, no obstante, lo cual, el proyecto también deberá ser consistente con las características de las nuevas familias integrantes. La información contenida en la base de datos y en el archivo físico del Banco será actualizada por el SERVIU si la Entidad Patrocinante aporta

nuevos antecedentes para responder a las observaciones formuladas en el proceso de revisión, de modo de contar con la información completa y definitiva en relación con los proyectos habitacionales. Es importante señalar que tanto los dirigentes y socios del comité de viviendas conocen la normativa previa a la incorporación de los proyectos al Serviu. Comentar además que el Ministro Carlos Montes informó que se está trabajando para disminuir la Lentitud en algunos procesos, dentro de las medias publicadas en el Diario Oficial del día 5 de abril, La Ley 21.558, que adapta las normas legales al Plan de Emergencia Habitacional, para facilitar la ejecución de obras urbanas. La normativa incluye la ampliación de plazo para acceder al beneficio tributario completo del IVA a la construcción, la exención de impuestos a las donaciones de terrenos para viviendas de trabajadores y la reducción de plazos para obtener permisos de Construcción.

DEISY PEÑA B : Gratificante que cada año vamos mejorando en tema de vivienda y urbanismo, pero esperando que los años futuros sean mejores los procesos y con menos plazo para los “comité”, para poder obtener una vivienda digna, ya que en mi experiencia la espera fue de 12 años para que nuestro sueño se hiciera realidad, a su vez también ampliar la cobertura de los subsidios DS49 – de integración social para que más familias que no cuentan con la oportunidad de optar de otra forma a su casa propia. Muy agradecida de esta experiencia e información.

Respuesta: Para nuestro Ministerio de Vivienda la misión fundamental, es que el Estado cumpla un rol que actúe como promotor, protector y garante del cumplimiento del Derecho a la vivienda digna, razón por la cual nuestro compromiso es incorporar mejoras en la normativa y procedimientos para la aplicación de subsidios que cumplan con los estándares justos y adecuados.

SIN DATOS: Felicitar por esta gran cuenta pública 2022. A mí me interesa que se acorten los tiempos de trámites, postulación y entrega de subsidios. Casi no veo mucho al escribir ojalá se entienda.

Respuesta: Junto con saludar muy cordialmente y agradeciendo su participación en la Cuenta Pública 2023 podemos informar a usted lo siguiente: Los tiempos de respuesta a los resultados de las postulaciones están dados por decretos supremos que corresponde a 30 a 60 días corridos desde la fecha de cierre del proceso de postulación en curso, sin embargo, los resultados salen publicados entre 40 a 45 días corridos desde el cierre del proceso de postulación. Además, la entrega de certificados corresponde a una coordinación que se realiza desde Serviu Araucanía en conjunto con la municipalidad correspondiente, se trabajará para acortar los plazos de entrega de certificados de subsidios en las comunas donde que están beneficiadas las familias. Agradeciendo nuevamente su participación en la Cuenta Pública 2023 y esperando que la información le haya sido de utilidad, le reiteramos nuestra disposición para responder a sus consultas a través de nuestros canales de atención: www.minvu.cl, en nuestras redes sociales Facebook “Serviu Araucanía”, “Minvu”, y nuestra línea telefónica 45-2964435. O bien puede acercarse en forma presencial a la Oficina de Informaciones de este Servicio, ubicada en calle O’Higgins N° 830 Temuco, primer piso, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

MELISSA ARRIAGADA ROA: Más que nada una sugerencia, en que pudieran ampliar un poco los trámites de postulación y sobre todo de entrega.

Respuesta: Junto con saludar muy cordialmente y agradeciendo su participación en la Cuenta Pública 2023 podemos informar a usted lo siguiente: Los tiempos de respuesta a los resultados de las postulaciones están dados por decretos supremos que corresponde de 30 a 60 días corridos desde la fecha de cierre del proceso de postulación en curso, sin embargo, los resultados salen publicados entre 40 a 45 días corridos desde el cierre del proceso de postulación. Además, la entrega de certificados corresponde a una coordinación que se realiza desde Serviu Araucanía en conjunto con la municipalidad correspondiente, se trabajará para acortar los plazos de entrega de certificados de subsidios en las comunas donde que están beneficiadas las familias. Agradeciendo nuevamente su participación en la Cuenta Pública 2023 y esperando que la información le haya sido de utilidad, le reiteramos nuestra disposición para

responder a sus consultas a través de nuestros canales de atención: www.minvu.cl, en nuestras redes sociales Facebook “Serviu Araucanía”, “Minvu”, y nuestra línea telefónica 45-2964435. O bien puede acercarse en forma presencial a la Oficina de Informaciones de este Servicio, ubicada en calle O’Higgins N° 830 Temuco, primer piso, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

ERICA SAAVEDRA GALVARINO: Toda iniciativa que se ha realizado ha sido muy valorada. Como opinión sería de mucho agrado poder tener mayores espacios comunitarios, juegos para niños, más ciclovías y mayor intervención en proyectos sociales.

Respuesta: El programa Hogar Mejor, regulado por el D.S. N°27, Capítulo Primero, está orientado a financiar proyectos para el equipamiento comunitario en las tipologías de Construcción y Mejoramiento de Edificaciones Comunitarias, Construcción y Mejoramiento de áreas verdes, en áreas urbanas de más de 5.000 habitantes, que permitan un trabajo comunitario con las diferentes organizaciones territoriales y funcionales del sector, y que genere un impacto en la comunidad.

VIVIANNE LASSERRE: Felicitaciones a los equipos, todo ok.

Respuesta: señora Vivianne, se agradecen sus felicitaciones tanto para el equipo de profesionales de SERVIU como de la SEREMI, quienes estamos al Servicio de la ciudadanía, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región.

FRANCESCA MARCIAL: Solicitar semáforo Costanera con Pircunche, lomo de toro para la Villa los Trobadores, más vigilancia.

Respuesta: Señalar que la instalación de Semáforos y Lomo de Toro, lo define la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Temuco.

JACQUELINE URIBE CABRERA: Soy dirigente vecinal y como tal estoy muy preocupada por la Avenida Costanera con Pircunche, pasan a muy alta velocidad por ello los choques casi a diario y el paso de cebra casi no lo respetan, por ello solicito semáforos y también lomo de toro por la calle Pircunche dentro de nuestra Villa, ya que por calle Pircunche es como pista de competencia, sobre todo los autos tronadores que pasan en la noche despertando a todos y accionando las alarmas, es complicado. También solicitar por mi hijo Cristhofer Palma Uribe que tiene un Subsidio de Ampliación ya más de 3 años y aún no le han construido, quisiera recalcarlo para ver una reunión con el comité y saber que se puede hacer para que la constructora haga posible la ampliación. gracias por leer y acoger mi petición. Saludos cordiales.

Respuesta: Buenas señora Jacqueline, primero señalar que la instalación de semáforos y lomo de toro, lo define la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Temuco. En relación con lo relacionado con su hijo Cristhofer, podemos informar que en este momento estamos en un proceso de solicitud de aumento de los montos de subsidios producto de una modificación del proyecto de ampliación, este proceso lo está revisando la unidad de Evaluación de Proyectos del Programa Hogar Mejor, quienes emitieron observaciones a dicha solicitud centrándose en la incongruencia del proyecto en particular de la Caja de Escala. Actualmente la Entidad Patrocinante correspondiente a la Municipalidad de Temuco se encuentra trabajando en la subsanación de dichas observaciones indicando como plazo de respuesta el día Viernes 23 de junio, una vez se subsanen dichas observaciones la unidad de evaluación calificará dicha solicitud y en forma posterior se hará la solicitud correspondiente de aumento de subsidio. Cabe mencionar que la facultad de validar y otorgar estos montos corresponde a la SEREMI de Vivienda región de la Araucanía, esto una vez sean calificados favorablemente por la unidad de evaluación de SERVIU, la culminación de este proceso será informada oportunamente a la EP Municipalidad de Temuco para que de esta forma se inicien la respectiva ejecución de los trabajos. Ante cualquier consulta Ud., puede estar en contacto con *el Encargado de la Oficina de*

Ejecución de Obras PPPF, don José Norambuena Aravena al teléfono de contacto (T) +45 2 964381; jrnorambuena@minvu.cl

LEONOR CANIUPIL L: En mi Villa, en la Avenida Costanera se necesitan lomo de toro y semáforo, muchos choques, no se respeta el ceda el paso. muchas gracias.

Respuesta: Señora Leonor primero agradecer su participación en la Cuenta Pública de SERVIU y luego señalar que la instalación de Semáforos y Lomo de Toro, lo define la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Temuco.

LISELOTH VEJAR PALMA: Soy dirigente de la junta de vecinos Villa los Trovadores y estoy preocupada por la situación que ocurre en Picunche con Avenida Costanera, ya que necesitamos con urgencia semáforos o lomo de toro ya que la mayor parte de nuestros vecinos se quejan de que no respetan el paso de cebra. Atentamente.

Respuesta: Señora Liseloth buenas, queremos agradecer enormemente su participación e informarle que la instalación de Semáforos y Lomo de Toro, lo define la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Temuco.

OLVIDO LOURDES CABEZAS ROCUANT: Lo que más me apremia es la ejecución del segundo piso, tenemos el subsidio aceptado pero la pandemia ha atrasado todo con la notable carestía de materiales, por lo que rogamos nos sea dado a la brevedad los dineros suficientes para la ejecución de las obras. Les estaremos agradecidos. Villa los Trabadores y Villa Portal del Sol.

Respuesta: Al revisar en sistema Rukan, aparecen 3 beneficios obtenidos desde el año 2012 al 2018, todos ejecutados y pagados, no registra beneficio de ampliación de vivienda, por lo que se le sugiere acercarse a la directiva de su comité y consultar en qué proceso se encuentra su postulación a la ampliación de vivienda que están realizando las villas que menciona.

PATRICIA QUILODRAN GODOY: Accesibilidad Universal. Puertas de 90 centímetros, para acceso de sillas de rueda. sacar nuestros deudos por la puerta y no por las ventanas y morir con dignidad. Felicitaciones por incluir a los ciudadanos en esta cuenta pública.

Respuesta: Actualmente la normativa considera puertas de acceso de 90 cm. De ancho de paso libre en los siguientes casos: viviendas que apliquen subsidio complementario para personas con discapacidad, movilidad reducida, acreditada por COMPIN. En todos los departamentos en edificios de vivienda colectiva. Se considerará su solicitud para plantearla en futuras modificaciones al cuadro normativo que rige las dimensiones mínimas de mobiliario en proyectos DS. 49 Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

INGRID CASTILLO M: Felicitaciones en general jj a todo el equipo de Serviu, Director y Seremi. Agrupación Pacientes Postrados.

Respuesta: Muchas gracias por sus felicitaciones y por participar de esta Cuenta Pública.

MARIANA APABLAZA: Agradecimientos al trabajo realizado durante el periodo. Espero se sigan asignando fondos a la Comuna de Pucón que ha sido marginada un poco por ser más turística.

Respuesta: Se agradece su importante opinión lo que nos permite ir mejorando nuestra gestión día a día.

VERONICA AGUILERA COLIHUEQUE: Agradezco la invitación de parte del comité de vivienda Los Colonos de Pucón.

Respuesta: Se agradece participación en la Cuenta Pública 2023, en representación del Comité de vivienda Los Colonos de Pucón.

MARIA GABRIELA MELLADO MARIN: Excelente cuenta pública, plasma la importante labor del Ministerio en nuestra región. La presentación muy clara y excelente exposición a las autoridades. Muchas gracias.

Respuesta: Se Agradece su importante opinión lo que nos permite ir mejorando nuestra gestión día a día.

VALERIA OJEDA: Estuvo precisa. Incorporar los costos completos de un proyecto habitacional por ejemplo (Áreas verdes + casas o deptos. + sede, etc.).

Respuesta: Los costos de un proyecto son relativos ya que responden a las condicionantes previas de los terrenos en que se emplazan, la infraestructura que necesite financiar para hacerlo viable y las tipologías de vivienda que se proyecten. Para consultas más específicas favor comunicarse directamente con *Oficina Evaluación de Proyectos Habitacionales SERVIU Araucanía, 3° piso O'Higgins 827, con la Encargada de evaluación de Proyectos Habitacionales, Sra. Claudia Leal Vásquez, fono: (45)2964414, correo: cleal@minvu.cl.*

MARIBEL FONSECA: Tal vez hubiese sido pertinentes bailes que representen a nuestra región, cultura mapuche, en todo lo demás "Felicitaciones".

Respuesta: El equipo comparte absolutamente y lo consideraremos para próximo evento de nuestro ministerio.

ELDA MARDONES FRANCO: Excelente Cuenta Pública precisas palabras, a seguir avanzando en pos de la ciudadanía.

Respuesta: Agradeciendo su importante opinión, nuestro compromiso como Servicio es seguir trabajando por las familias de nuestra Región, principalmente poder dar cumplimiento al Plan de Emergencia Habitacional, el cual surge de las necesidades de los hogares y personas más vulnerables y de sectores medios de bajos ingresos. Nuestro objetivo es poder contribuir al déficit habitacional, aumentar la oferta habitacional, crear entornos de vida adecuados con equipamiento y calidad urbana, favorecer la integración social, expandiendo la oferta de vivienda de calidad y a precios asequibles, llegar con soluciones habitacionales a lugares aislados, fomentar la participación informada y activa de la sociedad civil en la construcción de políticas habitacionales y urbanas, reduciendo las brechas territoriales y sociales, con iniciativas

que permitan una sociedad más equitativa e inclusiva. Otorgar una solución habitacional, a través de todos nuestros programas urbanos y habitacionales, para que las familias de la región de la Araucanía tengan una mejor calidad de vida.

ENRIQUE NEIRA: Excelente la cuenta pública, muy didáctica y objetiva. Sólo un comentario respecto a los tiempos que involucran los distintos procesos, si se pudiera hacerlos más rápidos y sin mucha burocracia sería espectacular.

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023, su importante opinión nos permite ir mejorando nuestros procesos, con la finalidad de poder entregar los beneficios en los tiempos estipulados en la normativa vigente.

VICENTE PAINEL SEGUEL: Si bien muy bonita las presentaciones de Bafote, la ausencia de danza mapuche restó pertinencia a la actividad en cuanto a forma (no así en contenido claro).

Respuesta: El equipo comparte absolutamente y lo consideraremos para próximo evento de nuestro ministerio.

JEANNETTE CALFULEN SANCHEZ: Muchas gracias por el trabajo realizado de parte del comité de vivienda Jerusalén.

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023, su importante opinión nos permite ir mejorando nuestra gestión día a día.

SUSANA JARA SANCHEZ: Felicitar por el gran trabajo realizado muchas gracias, muchas bendiciones.

Respuesta: Se Agradece la “Felicitación” que ha realizado tanto al equipo de profesionales de SERVIU como de la SEREMI, quienes estamos al Servicio de la ciudadanía, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores

vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región. Agradecemos su importante opinión, la que nos permite mejorar nuestra gestión día a día.

CECILIA VARAS: Contenta por los avances del SERVIU y esperando nuestro comité Evaristo Marin llegue pronto a su término. Muchas gracias a todos.

Respuesta: Señora Cecilia, junto con agradecer su participación, le informamos el estado de avance del Comité Evaristo Marin de la comuna de Temuco: avance físico: 51,74%, Fecha de inicio: 20.12.2021, Fecha de término contractual: 10.10.2023. Partidas en ejecución: La etapa de obra gruesa de los 5 edificios de hormigón armado que componen el proyecto, se encuentra concluida. Estando en ejecución actualmente las partidas terminaciones, tales como, tabiques interiores y sus revestimientos, instalación de puertas y ventanas, artefactos sanitarios, pinturas, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, otros. Acciones SERVIU: En la actualidad, la obra se encuentra en constante monitoreo sobre los materiales y mano de obra contratada, realizando informes semanales a la Entidad Patrocinante sobre el estado de la obra. Además, se realizan reuniones con la Directiva del comité y gerencia de la constructora y sus patrocinadores (grupo Zañartu), donde se revisan en conjunto los avances comprometidos.

CAMILA LOBOS: Mejor organización respecto de las ubicaciones.

Respuesta: Agradecemos tener esa crítica constructiva, lo que nos permitirá continuar en la misma línea para la próxima actividad.

LORENA CATRILEO: Muchas gracias por la invitación, así como hemos visto videos del Ministro de Vivienda, me hubiera gustado que se viera un video que recoja los testimonios de las personas que han recibido sus casas propias y además que se muestren los tipos de casas que se entregan. Primera vez que un presidente entrega cargos públicos a gente que tiene la pasión por el servicio y que tengan buenas relaciones con el privado.

Respuesta: Agradecemos vuestra intervención y sugerencia frente a lo expuesto. En la próxima cuenta pública de nuestro ministerio, consideraremos vuestra sugerencia. Saludos cordiales.

MARIO MORA FUENTEALBA: Agradecidos como comunidad del Condominio Nueva Estación de Temuco por el proyecto de mejoramiento para 318 familias. Gracias.

Respuesta: Como Servicio queremos expresar nuestra satisfacción por sus agradecimientos y solo agregar que estamos a disposición de las familias para apoyarlas en los procesos que se requiera.

MARCELO CARRASCO GATICA: Sería bueno encontrar la manera de incorporar algún mecanismo de participación social a espacios que se denominan como "participativos".

Respuesta: Estimado primero agradecer su participación en la Cuenta Pública de SERVIU Araucanía y comunicar que este SERVIU desde el año 2014 cuenta con una Oficina de Participación Ciudadana, cuyo objetivo es generar espacios de participación social en nuestros proyectos de Espacios Públicos, Infraestructura Vial, Cuenta Pública, Consejo de la Sociedad Civil y llevar la información relevante de todos nuestros programas habitacionales a la ciudadanía que la solicite o que se encuentre más alejada de las urbes. Para cualquier requerimiento en este sentido, le solicitamos comunicarse con *Madeleine Pinna o Humberto Jacimino, funcionarios de la unidad de participación ciudadana a los siguientes correos; mpinna@minvu.cl; hjacimino@minvu.cl. O al fono 452 738572.*

LORENA MUÑOZ SAAVEDRA: Mi consulta es preguntar los avances del comité "Allegados sin Casa" de la localidad de Puerto Domínguez, la realización de las casas. Esperando que su avance sea su posibilidad.

Respuesta: Señora Lorena, al respecto podemos informar COMITÉ ALLEGADOS Y SIN CASA DE PTO DOMINGUEZ, comuna de Puerto Saavedra, compuesto por la ejecución de 60 viviendas y su urbanización, con fecha de entrega de terreno efectuado el día 15 de Febrero del 2023 y termino contractual el 08 de Agosto del 2024. Es ejecutado por la Constructora San José y

patrocinado por la Entidad de Gestión Rural Habilita Ltda. A la fecha lleva un 10,7 % de avance físico y un 12% programado (al 30 de Junio), trabajando en partidas de alcantarillado de las viviendas y hormigonado de cimientos de las viviendas. El 14 de Junio del 2023, se realizó visita a la obra por parte de la Entidad de gestión Rural, Directiva del Comité, Supervisor Técnico SERVIU e Inspector Externo, donde igualmente se les presentó la programación de la ejecución del proyecto.

ALEJANDRA ARRIAGADA: Agradecer cada una de las gestiones de parte del Gobierno, esperar que sigamos con más buenas noticias.

Respuesta: Se agradece su participación en la Cuenta Pública 2023, señalar que, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región. Agradecemos su importante opinión, la que nos permite mejorar nuestra gestión día a día.

ANDREA CARRILLO REYES: Pucón en mucho tiempo no ha tenido construcciones de viviendas sociales, ¿será una prioridad para los años restantes?

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023, señalar que no existen prioridades para postular, los recursos son regionales y todas las familias de la región de la Araucanía pueden participar en los llamados a postulación que realice el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, tanto en los procesos individuales como a través de comités de vivienda.

MYRTHA MORALES VARGAS: Excelente exposición tanto de la SEREMI de Vivienda, como del Director del SERVIU, don Jose Luis Sepulveda. Sólo deseo que se pueda cumplir con todos los

proyectos y así ver pronto nuestras viviendas. Felicitaciones por tan linda iniciativa donde nos podemos enterar de tanto de los proyectos y sus avances.

Respuesta: Se agradece su importante opinión la que nos permite ir mejorando día a día nuestra gestión, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región.

JAVIERA SOLIS MUÑOZ: Creación de subsidio para casas de autoconstrucción, para que puedan ser regularizadas, para que puedan ser mejoradas y cumplir con otros beneficios estatales.

Respuesta: Agradeciendo su participación en la Cuenta Pública 2023 podemos informar a Ud., lo siguiente: Actualmente el Ministerio de Vivienda y Urbanismo cuenta con 3 Programas que contemplan la alternativa de construcción en sitio propio que son el D.S.N°49 Fondo Solidario de Elección de Vivienda; D.S.N°10 Programa de Habitabilidad Rural y D.S.N°1 Sistema Integrado de Subsidio Habitacional; sin embargo, para velar por la buena calidad de las obras y pensando en que dicha construcción cumpla con lo exigido por la Dirección de Obras Municipales para la obtención de la recepción definitiva, es que la construcción de la vivienda está a cargo de profesionales que cuentan con un convenio suscrito en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo para así poder contar con la asistencia técnica correspondiente en la ejecución de las obras.

JACQUELINE SOLIS BELTRÁN: Creación de un subsidio para casas de autoconstrucción, para ser regularizadas o mejoradas, para que cumplan normas que exigen para poder subsanarse y así optar a los diferentes beneficios de serviu.

Respuesta: Agradeciendo su participación en la Cuenta Pública 2023 podemos informar a Ud., lo siguiente: Actualmente el Ministerio de Vivienda y Urbanismo cuenta con 3 Programas que contemplan la alternativa de construcción en sitio propio que son el D.S.N°49 Fondo Solidario

de Elección de Vivienda; D.S.N°10 Programa de Habitabilidad Rural y D.S.N°1 Sistema Integrado de Subsidio Habitacional; sin embargo, para velar por la buena calidad de las obras y pensando en que dicha construcción cumpla con lo exigido por la Dirección de Obras Municipales para la obtención de la recepción definitiva, es que la construcción de la vivienda está a cargo de profesionales que cuentan con un convenio suscrito en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo para así poder contar con la asistencia técnica correspondiente en la ejecución de las obras.

VERONICA VILLABLANCA S: Ha sido un largo tiempo lleno de eventos complicados pero las metas de a poco se van cumpliendo, gracias al equipo de nuestra región.

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023, su opinión nos permite mejorar nuestra gestión día a día, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región.

LUIS VIVERO A: Es importante fortalecer la participación de los actores comunitarios. Se requiere además de la solución habitacional avanzar en la integración social. Por lo tanto, es fundamental generar espacios para la cultura y el arte, como también la educación formal y el equipamiento comunitario.

Respuesta: Estimado don Luis, junto con agradecer su participación en la Cuenta Pública de SERVIU Araucanía, concordamos plenamente con usted, es por lo cual Serviu cuenta con una Oficina de Participación Ciudadana, cuyo objetivo es trabajar con los actores comunitarios, creando espacios de participación en los temas relacionados con el que hacer del ministerio. En cuanto al equipamiento comunitario tenemos un Programa de Espacios Públicos, que permite construir nuevas obras o rehabilitar obras existentes con el objeto de recuperar barrios patrimoniales y sectores emblemáticos de áreas urbanas consolidadas, así como mejorar

espacios públicos de barrios ubicados en sectores urbanos deteriorados y de escasos recursos. Son los municipios quienes postulan los proyectos a recursos del MINVU, para que sus comunas cuenten con la infraestructura y mobiliario adecuados para que los habitantes puedan llevar a cabo actividades de esparcimiento en el lugar.

BARBARA BUSTOS: Excelente, que sigan así los programas y que haya más llamados y subsidios para sectores vulnerables.

Respuesta: Junto con agradecer su participación en la Cuenta Pública 2023 podemos señalar que los llamados y subsidios para los sectores vulnerables son destinados desde el Nivel Central, Ministerio de Vivienda y Urbanización, la cual tiene directa relación con el presupuesto asignado para cada región.

JUAN GUAJARDO: Excelente instancia, felicitaciones y gracias por la invitación.

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023, su opinión nos permite mejorar nuestra gestión día a día, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región.

CARLOS SEPULVEDA S: ¿Cuál será la forma de acceder al banco de terrenos?

Respuesta: Para acceder al banco de suelos deben dirigirse a la página web <https://portalsibis.minvu.cl/>, este enlace permitirá realizar los siguientes trámites relacionados con inmuebles propiedad de los Serviu regionales: - Solicitar comodatos - Solicitar arriendos - Solicitar la adquisición - Ofertar la venta de un inmueble. Una vez ingresada su solicitud u oferta, ésta automáticamente será procesada por un analista quien la revisará y dará respuesta, para lo

cual es necesario llenar los datos correspondientes a la identificación del inmueble y sus datos personales para contacto.

IRIS LONCON HUENCHUÑIR: Nuestras viviendas tengan mejoras en aislación, estufas a pellet, ventanas termo paneles, calefacción.

Respuesta: El Subsidio PDA, se trata de una postulación individual o grupal que no requiere ahorro para las familias hasta el 80% Registro Social de Hogares (RSH) y, en el caso de las familias sobre ese tramo, un ahorro de 3 UF. Pueden postular viviendas construidas por el Serviu en cada región o viviendas de hasta 1.375 UF o aquellas ubicadas en zonas Planes de Descontaminación Atmosférica (PDA), en este último caso, siempre que no superen los 200 m². En zonas PDA no se pedirá RSH para postular y también personas beneficiadas anteriormente con un Subsidio de Mejoramiento podrán hacerlo nuevamente.

KATHERINE MERILLAN: Excelente en mejoras de viviendas, por todo el apoyo en toda la región en urbano y rural. Cuando el sector público y privado se unen se puede, como en la ayuda después de los incendios. ¡¡Gracias!! ¡Sigamos así!

Respuesta: Se agradece su importante opinión, la que nos permite ir mejorando nuestra gestión día a día, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región.

BELÉN COLINILO: Agradecer la gestión del Gobierno y Minvu. Como sugerencia, mejorar los sistemas informáticos de Serviu y Minvu en lo relacionado a la búsqueda de Entidades Patrocinantes.

Respuesta: El Ministerio de Vivienda y Urbanismo cuenta con un listado de Entidades de Asistencia Técnica que puede ser consultado por la ciudadanía. En este enlace se puede acceder a la información: <https://proveedores tecnicos.minvu.gob.cl/entidades-patrocinantes/>

Aquí se encuentra el archivo actualizado a junio de 2023 con el listado por región: <https://proveedores tecnicos.minvu.gob.cl/wp-content/uploads/2017/04/Nomina-de-entidades-habilitadas-a-operar-por-region-12-06-2023.pdf>

ESTEBAN RUEDLINGER: Muy buena ceremonia y evento, felicitaciones a todas y todos los participantes.

Respuesta: Se Agradece la “Felicitación” que ha realizado a nuestro equipo de profesionales de SERVIU como de la SEREMI, quienes estamos al Servicio de la ciudadanía, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región.

MARIELA MUÑOZ: Yo sugiero fiscalizar más a la EP municipales, sobre todo a la de Padre Las Casas, porque ellos prestan un servicio a los comités y no al revés.

Respuesta: Respecto a la sugerencia asociada, es posible responder que existe un plan de fiscalización asociado a las Entidades Patrocinantes, lamentablemente la visita a la entidad asociada al Municipio de Padre Las Casas aún no se ha realizado, no obstante, por planificación corresponde al mes de Julio, por lo tanto, una vez realizada, podemos compartir el acta asociada. O bien puede contactarse con el profesional *Daniel Trincado Reyes, Ing. Civil Industrial, Dpto. Planes y Programas, Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, (T) +56 452 964242.*

DANIEL GALLEGOS: Saber si es posible incluir materiales reciclados en proyectos públicos.

Respuesta: Señalar que, en el caso de las obras viales, no es muy aplicable el uso de materiales reciclados, salvo en casos específicos donde se muele la carpeta de rodado y se usa como base granular, pero esto genera problemas de rasante, por cuanto aumenta la altura del paquete estructural.

RODRIGO CABRERA: Que nuestras casas tengan aislación térmica y ventanas termo panel.

Respuesta: Los proyectos de construcción de los Programas Habitacionales, de nuestro Ministerio, cuentan con estándares mínimos de construcción que facilitan el desarrollo de las condiciones de habitabilidad de las familias beneficiadas, incluyendo los estándares de eficiencia energética.

JUAN SAAVEDRA: Me gusta la cuenta pública, me encantan los adelantos para Temuco.

Respuesta: Agradecemos su importante opinión, nuestro compromiso es poder materializar los planes y programas de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como así mismo poder otorgar una mejor calidad de vida a las familias de nuestra región de la Araucanía.

VERONICA ROSAS: Felicitaciones por el excelente trabajo realizado por las autoridades y equipos.

Muy buena actividad de la cuenta pública.

Respuesta: Se Agradece la “Felicitación” que ha realizado a nuestro equipo de profesionales de SERVIU como de la SEREMI, quienes estamos al Servicio de la ciudadanía, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo

de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región.

CLAUDIA LEYTON: Si bien aún existe un gran déficit de viviendas habitacionales, tengo la certeza que con el nuevo gobierno y viendo los resultados que llevan en este 2023, lograran que millones de familias obtengan su gran anhelada casa propia.

Respuesta: Como Servicio conocemos la realidad de nuestra región, por eso es importante avanzar en la reducción del déficit habitacional acumulado, con particular foco en los hogares vulnerables y de bajos ingresos. El Plan de Emergencia Habitacional, 2022 -2025 es solo una parte de la tarea que debemos enfrentar, por lo tanto, nuestro compromiso es poder dar solución habitacional a las familias de nuestra región.

JEREMÍAS BIBADILLA: Todo muy bien, transparente, esperar que sigan cumpliendo las metas e idealmente que estas sean superadas.

Respuesta: Se agradece su importante opinión, la que nos permite ir mejorando nuestra gestión día a día, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región.

VIVIANA FUENTES: ¿cómo se postula a centros comunitarios para la comuna de Villarrica?

Respuesta: Los centros comunitarios es un programa nuevo de este gobierno, se estima construir este año 7 centros en las comunas de Melipeuco, Puerto Saavedra, Teodoro Schmidt, Padre Las Casas, Temuco, Nueva Imperial y Angol; algunos ya están en construcción y otros por iniciar obras. Este programa lo lleva la SEREMI de Vivienda y se espera que para este año se pueda postular a otras comunas.

VIVIANA FUENTES: ¿Existe el banco de suelo y si se puede aplicar en Villarrica, ya que la plusvalía de los suelos en Villarrica es de valores altos?

Respuesta: Con respecto al banco de suelos, el SERVIU Región de la Araucanía adquirió terrenos de distintas maneras enfocados para comités de vivienda, en algunos casos el comité adquirió el terreno, también hay una gran parte de terrenos adquiridos vía SUBDERE y otros a través, de compra directa de SERVIU.

INGRID CASTILLO: ¿Para el año 2023 hay un programa de accesibilidad universal para personas en situación de discapacidad?

Respuesta: La accesibilidad universal como programa no existe, el tema se trabaja transversalmente en todos los programas del ministerio; por ejemplo, el programa de veredas tiene la obligación de considerar las condiciones de la norma, para la circulación de personas en situación de discapacidad, además hay un número de viviendas que se entregan a personas en situación de discapacidad en los comités de vivienda y en el D.S. 19 Subsidio de Integración Social y Territorial por obligación debe haber una vivienda para persona con discapacidad.

MIRNA CHÁVEZ: ¿Para el 2023 se encontrará el Programa Quiero Mi Barrio?

Respuesta: Este programa sigue como programa barrios y la seremi de vivienda es la que lidera el proceso identificando los barrios que se van a intervenir, el profesional a cargo es *Marcelo Marin Vallarino, correo mmarinv@minvu.cl*.

ELIANA RIQUELME: ¿Cómo va el mejoramiento del PPPF ya que hay lugares de vivienda de autoconstrucción?

Respuesta: Debido al detrimento de la economía mundial, todas las empresas se han visto afectadas y muchas de ellas han preferido realizar obras que reportan ganancias en menor tiempo y con menos gastos operacionales, esto afecta principalmente el rubro de ampliaciones y mejoramientos de viviendas, el programa sigue vigente y estamos haciendo los esfuerzos para

apoyar a las empresas que aún dedican su labor a estas obras, lamentablemente la demanda es muy superior a lo que ellas pueden abordar, seguimos avanzando y esperamos que este programa se desarrolle cada día con mayor facilidad.

MARIA MORALES: Felicitar al equipo de Serviu por su trabajo y gestión realizado en la región De La Araucanía, en las obras urbanas y vivienda ya que es un beneficio para la Región.

Respuesta: Se agradece su participación en la cuenta Pública 2023 de este Servicio y a la vez la Felicitación realizada al equipo de profesionales de esta Institución, nuestro compromiso es poder materializar los planes y programas derivados de la política urbano habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades más amigables, con integración social que permitan a las familias de los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida.

EDITH SANDOVAL: Felicitar por el trabajo y gestión realizado por el Serviu por las viviendas y todas las obras realizadas.

Respuesta: Se agradece su participación en la Cuenta Pública 2023 de este Servicio y a la vez la Felicitación realizada al equipo de profesionales de esta Institución, nuestro compromiso es poder materializar los planes y programas derivados de la política urbano habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades más amigables, con integración social que permitan a las familias de los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida.

MARÍA CIFUENTES: Muchas gracias por la cuenta pública, interesante, que se siga adelante, por los logros y progreso de la novena región.

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023, su opinión nos permite mejorar nuestra gestión día a día, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

ELIANA RIQUELME: Dar las gracias al director por esta instancia y poder decirle nuestros pensamientos. Felicitarlos por los avances en vivienda para las metas de nuestro gobierno.

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023, su opinión nos permite mejorar nuestra gestión día a día, nuestro compromiso es poder materializar regionalmente los planes y programas derivados de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, construyendo barrios y ciudades amigables con integración social, que permitan a las personas, principalmente en los sectores vulnerables, emergentes y sectores medios, mejorar su calidad de vida, fortaleciendo un estilo de trabajo participativo, que valore el capital humano, tanto en la gestión interna como con los ciudadanos, de nuestra región.

MARÍA BERNARDA LOZANO: Gracias totales por su trabajo en terreno, tenemos razones para que comunidad nos responsabilicemos y reconozcamos el gran avance.

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023, su opinión nos permite mejorar nuestra gestión día a día.

MIRNA CHÁVEZ: Umasur solicita reunión por problemáticas manipuladoras de la región en viviendas.

Respuesta: Hemos tratado de comunicarnos con Ud., al teléfono indicado en la tarjeta, pero no ha sido posible, por lo tanto, para programar una reunión con su Organización, es necesario se contacte con la *Encargada de la Sección Habilitación de la Demanda habitacional, de este Servicio, Sra. Jacqueline Pakarati Herrera, al teléfono de contacto 45 2964156, correo electrónico jpakarati@minvu.cl*

MIRNA CHÁVEZ: Pedir posibilidad de segunda etapa en Quiero Mi Barrio.

Respuesta: Este Programa sigue como programa de Barrios, y es la Seremi de vivienda quien lidera el proceso identificando los Barrios que se van a intervenir, el profesional a cargo es Marcelo Marin Vallarino, correo mmarin@minvu.cl.

INGRID CASTILLO: Felicitar a todo el equipo de SERVIU y en especial a usted director.

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023 y sus felicitaciones a todo el equipo Serviu y a quien lo dirige.

VIVIANA FUENTES: Felicitar al director y todo el equipo de trabajo.

Respuesta: Agradecemos su participación en la Cuenta Pública 2023, al igual que sus felicitaciones.

VIVIANA FUENTES: "Muy agradecidos por su gestión al director y al presidente Gabriel Boric, por tener al ministro Montes quien impulso al programa Plan de Emergencia Habitacional, ya que nuestro comité Piuke Lamien está siendo beneficiado. Esperamos seguir avanzando y que el 2025 ya tengamos nuestras viviendas y esperamos también que el derecho a suelo y vivienda sea parte de una nueva constitución "

Respuesta: Señalar que el objetivo del Plan de Emergencia Habitacional es recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo, los Objetivos específicos 1. Contribuir a la reducción del déficit habitacional cuantitativo, en particular el derivado del allegamiento, del hacinamiento, de la habitabilidad precaria y los campamentos, en todas las comunas del país. 2. Diversificar y aumentar la oferta habitacional adecuada acorde a diversas necesidades, ciclos de vida y tipos de soluciones. 3. Crear entornos de vida adecuados, con equipamiento y calidad urbana, que mejoren efectivamente la calidad de vida de las familias y faciliten su radicación cuando sea posible. 4. Favorecer la integración social y la regeneración urbana, expandiendo la oferta de viviendas de calidad y a precios asequibles en diversas localizaciones. 5. Atender áreas rezagadas y llegar con soluciones habitacionales a zonas aisladas donde ni el mercado ni el Estado están llegando. 6. Recuperar la gestión pública en la producción de vivienda, incorporando tecnología en

innovación en colaboración activa público-privada. 7. Fomentar la participación informada y activa de la sociedad civil en la construcción de políticas habitacionales y urbanas.

LUIS VILLABLANCA: Agradecidos por estar más cercanos a la gente, les pido sean más personalizadas las visitas con los campamentos y no ser tan generales con los reglamentos.

Respuesta: Agradecemos su participación en la cuenta Pública 2023, Se agradece su importante opinión la que abordaremos con nuestros equipos de profesionales, con la finalidad de ir mejorando día a día nuestra gestión y atención a las familias de nuestra Región.

Les informamos a todos que pueden contactarnos, a través de los siguientes canales de atención:

SERVIU ARAUCANÍA:

- **Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias SERVIU Araucanía:** Ubicada en calle O'Higgins N° 830 Temuco, primer piso.
- **Teléfono Central:** 45-2964435
- **Direcciones Serviu:**
 - Oficina Central: Calle O'Higgins N° 830 Temuco
 - Oficina de Partes, Ingreso de Correspondencia: Calle O'Higgins 827, correo electrónico: opartessrvix@minvu.cl
 - Administración y Finanzas: Calle O'Higgins N° 827, Temuco
 - Infraestructura Vial: Calle Prat N°834, Temuco
 - Subsidio Habitacional Rural: Calle Aldunate N°341, Temuco
 - Departamento Provincial Malleco: Calle Lautaro N°226 segundo piso, Angol
- **Horarios de Atención Presencial:** de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- **Página Web:** www.serviuaraucania.cl (CONTACTENOS)

MINVU ARAUCANIA:

- **Dirección:** Calle Manuel Bulnes N° 853, Temuco
- **Página Web:** www.minvu.cl
- **Teléfono:** (45) 296 4200
- **Correo:** seremiaraucaania@minvu.cl
- **Horarios de Atención Presencial:** 9:00 a 14:00 hrs.

¡¡MUCHAS GRACIAS!!

Cronograma Proceso Cuenta Pública Participativa

- **Sesión extraordinaria COSOC MINVU Araucanía** Presentación CPP: Miércoles 17 de Mayo 2023.
- **Cuenta Pública Virtual:** publicada desde el 19/05/2023 al 15/06/2023.
- **Cuenta Publica Presencial:** Lunes 29 de Mayo 2023.
- **Publicación Documento Planteamientos Ciudadanos y Respuestas de la Autoridad:** 14/07/2023.

**** Toda la información encuéntrala en nuestras RRSS:**

<https://www.facebook.com/serviuaraucaania>

<https://twitter.com/ServiuAraucania>

<https://www.instagram.com/serviuaraucaania>

o en

<https://serviuaraucaania.minvu.gob.cl/>





SERVIU

Región de La Araucanía

Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23



Presentación



Hoy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para eso sabemos que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento claro del Estado. Esta recuperación del rol del Ejecutivo va de la mano con un trabajo intersectorial y multisectorial. El déficit habitacional y los problemas de vivienda local se logran trabajando de esta manera. Necesitamos remirar hoy día lo que nos tiene en un déficit habitacional de la envergadura que tenemos y para enfrentar esta es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla ni en uno ni en dos periodos de gobierno, sin embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional proyectada por el Minvu, y esperamos dejar iniciado, al menos, el mismo número de viviendas que recibimos al asumir el gobierno, junto con dejar nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado ejercer este rol articulador que jamás debió abandonar y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

En el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción integral y diversa que considero una localización adecuada, el fortalecimiento del Banco de Suelo Público, la creación de arriendo público y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estas herramientas, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con once líneas, sumándose los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadoras y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo a Precio Justo, de Vivienda Municipal, de autoconstrucción e industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de las ya tradicionales líneas del Minvu, como los programas de Micro Radicación y Pequeños Condominios, de Habitabilidad Rural, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), los programas de Integración Social y Territorial (DS19) y para Sectores Medios (DS1).

Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 597 viviendas, otras 134 mil 182 están en ejecución y 67 mil 22 ya cuentan con financiamiento para iniciar obras. En tanto restan siete mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a asociar y nueve mil 46 por proveer.

Al asumir el gobierno, el sector construcción tenía vientos en contra: una sostenida alza en el precio de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministros, empresas con diversas dificultades que paralizaron obras, no iniciaron o incluso renunciaron, entre otros desafíos que comenzamos a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e introduciendo mejoras a los programas.

También, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el [Fondo de Garantías Especiales \(FOGAES\)](#), publicada en febrero de este año que permitirá, por ejemplo, que familias que quieran acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 10 por ciento del crédito hipotecario.



De igual forma, en el marco del PEH, se creó la “Unidad de Gestión de Suelo” con el objetivo robustecer el Banco de Suelo Público y contar con terrenos que permitan no solo construir las viviendas proyectadas por el PEH, sino que anticiparse y reunir buenos suelos para futuros proyectos habitacionales. Aquí, además de la gestión de compra de suelos privado, es clave el trabajo para que terrenos que pertenecen a distintas instituciones del Estado tengan un destino habitacional.

Por otra parte, el PEH tiene entre sus componentes fundamentales fortalecer la vinculación con los ciudadanos y ciudadanas, con las organizaciones de base, como comités de vivienda y juntas de vecinos, entre otras. El Estado tiene aquí una deuda histórica y nos hemos propuesto recuperar esa vinculación para que las comunidades no solo incidan en las políticas habitacionales y urbanas, sino que para que contribuyan también al tan necesario buen vivir al que todos y todas aspiramos. Para esto, creamos el “Centro de Formación, Diálogo y Participación” que impulsa esta importante tarea que, además de un constituir un espacio de diálogo y participación ayuda a formar a los dirigentes, a entregarles herramientas que les ayuden a gestionar de mejor forma los diversos problemas o necesidades que se presentan al interior de sus comunidades. La nueva Ley de Copropiedad, ciertamente, será un aporte sustantivo en esta materia, cuya implementación está a cargo de la nueva “Secretaría Ejecutiva de Condominios”.

También, en materia urbana, lanzamos el “Plan Ciudades Justas”, que busca reactivar el rol regional en la planificación a largo plazo de las inversiones regionales, en diálogo con las comunidades, la institucionalidad del ejecutivo y los municipios respecto al desarrollo de sus territorios. Este plan parte de la base de mejorar las oportunidades laborales, de seguridad, de economía local, de salud, educación, ocio y cuidados con enfoque de género de los territorios, se relaciona con diversificar las actividades y los usos, para disminuir las inequidades territoriales y al mismo tiempo, avanzar en acortar el déficit cuantitativo de viviendas.

Avanzar en otras materias que se presentan urgentes, como la resiliencia de nuestros territorios ante el mayor desafío que tenemos como humanidad, el cambio climático, para el que se impulsan distintas iniciativas desde la Comisión Asesora para la Reducción de Riesgo de Desastres, o la incorporación del enfoque de género y de sistemas de cuidado en todas nuestras políticas habitacionales y urbanas, son desafíos prioritarios para los que ya damos pasos importantes.

Para hacer todo esto posible logramos contar para el año 2022 con un presupuesto sectorial de 3.204.889 millones de pesos y una ejecución presupuestaria de 3.178.616 millones de pesos, en moneda 2023 (99,2%), siendo el eje principal la implementación del Plan de Emergencia.

En concreto, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) asumimos el compromiso de garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

CARLOS MONTES CISTERNAS

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO



Resumen Ejecutivo

Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía



El SERVIU Región de La Araucanía, está dirigido actualmente por el Arquitecto, José Luis Sepúlveda, es un servicio descentralizado y autónomo del Estado, con personalidad jurídica propia, patrimonio distinto del Fisco y de duración indefinida. Sin embargo, en materias presupuestarias y de personal depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya misión definida para el año 2022 es “Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, con énfasis en las personas más vulnerables y sectores medios, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos urbanos y habitacionales de una manera integrada, sustentable y de calidad en el territorio, ciudades y barrios, asumiendo un compromiso continuo con la innovación, la transformación digital y contribuyendo al desarrollo económico del país”, con la finalidad de dar cumplimiento a la misión, se definieron los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

- Ejecutar proyectos de inversión urbana que promuevan la integración social y el acceso a bienes públicos, mejorando la calidad de vida de las personas que habitan en la ciudad.
- Ejecutar planes integrales urbanos habitacionales en escalas intermedias de intervención, para la recuperación, regeneración e integración social de barrios y territorios, a través de procesos participativos y gestión multisectorial.
- Materializar el acceso a viviendas de calidad e integradas a la ciudad, a través de políticas, planes y programas que permitan un adecuado apoyo a los sectores vulnerables y medios, y colaboren a la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo.
- Ejecutar procesos de intervención de asentamientos precarios, mediante la articulación integral de los diversos instrumentos de la política habitacional y urbana.
- Contribuir al desarrollo económico y social de la región, a través de inversiones en el territorio que movilicen el empleo y la contención focalizada de grupos vulnerables y sectores medios.



- Ejecutar procesos efectivos, innovadores y de calidad, que aumenten la satisfacción de los habitantes de la región y permitan el desarrollo de los funcionarios.

El Servicio tiene tres productos estratégicos: Ejecución de iniciativas de Ciudad y territorio, Ejecución de Iniciativas de Barrios, Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda.

Entre sus principales clientes se encuentran:

- Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.
- Familias que viven en aldeas y campamentos.
- Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.
- Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.
- Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.

El servicio está compuesto por la Dirección, Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización, Departamento de Operaciones Habitacionales, Contraloría Interna, Departamento de Programación y Control, Departamento Jurídico, Departamento de Administración y Finanzas y una oficina provincial ubicada en la ciudad de Angol denominada Departamento Provincial de Malleco. La dotación total del servicio alcanza a 221 funcionarios en modalidad planta, contrata, suplente y honorarios Subsecretaría, cuyo gasto en personal representó el 2% del presupuesto ejecutado en el año 2022. La dotación considera un 54% de dotación femenina y 46% masculina, a su vez el 90% de los funcionarios son contrata, el detalle se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Dotación SERVIU Región de La Araucanía 2022.

Tipo de Contrato	N° funcionarios	Femenino	Masculino
Contrata	199	111	88
Planta	14	7	7
Suplente	3	1	2
Honorarios Subsecretaría*	5	2	3
Total	221	121	100

*Se financia con presupuesto de Subsecretaría de V. y U.

Durante el año 2022 el Presupuesto disponible consideró **MM\$263.397**, con una ejecución presupuestaria que alcanzó el **99,7%**, equivalente al 7,92% del total de presupuesto de todos los SERVIU del país ejecutado y un 7,22% del presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ejecutado. Se ejecutó un monto de MM\$152.536 en el subtítulo 33 Transferencias de capital, representando un 60% del presupuesto ejecutado, un 24% en el subtítulo de Préstamos (MM\$62.381) y un 9% en el subtítulo 31 de Iniciativas de inversión (MM\$23.860).



El Servicio tiene como meta la construcción y entrega de **13.533** viviendas en el período 2022-2025, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional (PEH), durante el año 2022 se terminaron **3.145** viviendas, lo que representa un **23%** de la meta regional, además se inició la construcción de 2.815 viviendas, logrando tener en ejecución un total de 9.801 viviendas. Cabe señalar, que el PEH se concreta a través del producto estratégico **Ejecución Programas y Proyectos de Vivienda**, en el cual se tiene que durante el año 2022 se otorgaron 13.048 subsidios habitacionales con un monto asociado de 7.338.710 UF.



En relación con el producto estratégico **Ejecución Iniciativas de Ciudad y Territorio**, durante el año 2022 15 obras finalizaron, cuyos montos de sus contratos ascendieron a MM\$41.585. De las cuales, 7 obras corresponden al programa de Vialidad y 5 de Infraestructura Sanitaria. De las obras antes mencionadas, se destacan como obras emblemáticas el **Tercer Puente Treng Treng y Kay Kay** del proyecto Mejoramiento Interconexión Vial Temuco -Padre Las Casas que corresponde al primer puente atirantado en Chile y el **Parque Urbano Isla Cautín** de Temuco, el cual comprende 27 hectáreas y se ha convertido en un espacio de esparcimiento relevante tanto para la comuna de Temuco como para la región de La Araucanía, dentro del cual se desarrolló un Memorial de los Derechos Humanos relacionado con ejecuciones ocurridas en el golpe militar, el cual es un espacio conmemorativo que fue diseñado con la participación de asociaciones de los derechos humanos y asociación de familiares de detenidos desaparecidos.



Respecto al producto estratégico *Ejecución Iniciativas de Barrios*, finalizaron 4 contratos con montos asociados de MM\$3.953, estas obras consideraron pavimentación participativa en 9 comunas de la región.

Los principales desafíos que tiene este Servicio corresponden al cumplimiento de construir y entregar **13.533** viviendas en el período 2022-2025 en el marco del PEH, ejecutando el 77% (10.388 viviendas) que resta por cumplir entre el año 2023 al 2025. Por otra parte, construir 7 centros comunitarios destinados al cuidado y protección de los Barrios. En materia de iniciativas de ciudad y territorio, durante el año 2023 se tiene como objetivo contratar obras emblemáticas para mejorar la conectividad en la ciudad de Temuco como son los proyectos Mejoramiento Av. Pablo Neruda y Simón Bolívar/Imperial y Mejoramiento Av. Gabriela Mistral entre Av. Andes y Pablo Neruda.

Resultado de la Gestión Programa de Gobierno

El presidente de la República mediante el **Plan de Emergencia Habitacional (PEH)**, se comprometió con la construcción y entrega de 260.000 viviendas a los ciudadanos del país durante su período presidencial, desde el año 2022 hasta el 2025. En ese contexto la Región de La Araucanía tiene como meta la construcción y entrega de **13.533** viviendas en el período, de las cuales un 79% son para la provincia de Cautín y un 21% para la provincia de Malleco. Es así como durante el año 2022 se avanzó en esta meta terminando un total de **3.145** viviendas, lo que representa un **23%** de la meta regional, siendo un avance significativo para el logro del objetivo propuesto. Por otra parte, durante el año 2022, se inició la construcción de 2.815 viviendas, logrando tener en ejecución un total de 9.801 viviendas.



Cabe destacar que, de las 3.145 viviendas terminadas, el 81% fueron a través de la construcción de una vivienda nueva, mientras que el 18% se materializó mediante la modalidad de adquisición de una vivienda existente. Por otra parte, de las viviendas terminadas, el 38% se realizó por aplicación del subsidio Fondo Solidario Elección Vivienda (DS 49), seguido con un 34% por el subsidio Programa Integración Social y Territorial (DS 19), 14% con Sistema Integrado Subsidio (DS 01) y un 13% con el subsidio Rural (DS 10). En la ciudad de Temuco, que representa un 40% de las

viviendas comprometidas en la región en el PEH, se terminaron 1.415 viviendas, lo que corresponde a un avance en la meta del 45% para la ciudad, mientras que en Lautaro se terminaron 330, 329 en Padre las Casas, 165 en Freire y 138 viviendas en Angol.



En cuanto a las 9.801 viviendas en ejecución durante el año 2022, un 43,3% corresponden al subsidio Fondo Solidario Elección Vivienda (DS 49), seguido por un 42,9% del subsidio Programa Integración Social y Territorial (DS 19) y un 13,7% con el subsidio Rural (DS 10). El 80% de las viviendas se están ejecutando en la provincia de Cautín, siendo Temuco la que tiene el mayor porcentaje (de un 50%) de las viviendas totales en ejecución en la región, seguido por Lautaro con un 7% y Villarrica con un 5%, mientras que en la provincia de Malleco es la ciudad de Angol la que representa el mayor número de viviendas en construcción, con un 5% respecto al total regional.



Con la finalidad de materializar el PEH, se ha fijado como línea de acción la política y gestión de suelos con el objetivo de asegurar la disponibilidad de suelos para atender la demanda habitacional, es así como durante el año 2022 este Servicio realizó la adquisición de terrenos, realizando una inversión de 443.680 UF con la obtención de 162.874 metros cuadrados. Se adquirieron suelos en las ciudades de Padre Las Casas (78.583 m²), Temuco (39.583 m²), Renaico (35.100 m²) y Pucón (10.147 m²), ampliando con esto el banco de suelo regional.



Además, el presidente de la República se comprometió en su mensaje presidencial 2022 a habilitar **Centros Comunitarios destinados al Cuidado y Protección de los Barrios** en el 2023, en distintas localidades del país, es así como en la Región de La Araucanía a fines del año 2022 se logró realizar la asignación de recursos por un monto de 59.841,64 UF para la construcción de 7 centros comunitarios postulados por 6 juntas de vecinos y 1 agrupación de desarrollo local. Estos proyectos se realizarán en las comunas de Melipeuco, Padre Las Casas, Saavedra, Teodoro Schmidt, Temuco, Nueva Imperial y Angol.

Respecto al acondicionamiento térmico de viviendas que es una política medioambientalmente sostenible, en la Región de La Araucanía se asignaron 1.700 subsidios con una inversión de 349.850 UF, así como se realizó un gasto en el año 2022 de 405.190 UF equivalentes a 2.407 subsidios.



En relación con la ejecución presupuestaria el Servicio alcanzó un **99,7%** con un gasto de **MM\$262.476** respecto al presupuesto vigente, mientras que se obtuvo un 97% respecto al presupuesto de ley 2022, en virtud que se disminuyó principalmente el gasto en el subtítulo 32 de préstamos. Si se analiza la ejecución presupuestaria considerando solo los gastos operacionales se obtiene un **99,98%** respecto al presupuesto vigente y un **105%** respecto al presupuesto de ley 2022.

Del presupuesto ejecutado en el año 2022, un 60% correspondió al subtítulo 33 de Transferencias de Capital, en el cual se ejecutan los programas de subsidios habitacionales, mientras que un 9% correspondió al subtítulo 31 de Iniciativas de Inversión, para la ejecución de obras Viales y Urbanas y obras habitacionales, un 24% del presupuesto se utilizaron en préstamos para la aplicación de subsidios habitacionales y un 2% en gastos de personal.

La distribución del gasto en el subtítulo 33 indica que el porcentaje más alto fue para el subsidio Fondo Solidario Elección Vivienda (DS 49), con un 37%, seguido con un 21% por el subsidio Programa de Protección Familiar y un 18% con el subsidio Rural (DS 10).



Resultados de la Gestión Productos Estratégicos

El servicio cuenta con tres productos estratégicos que corresponden a la **Ejecución de iniciativas de Vivienda, Barrios y Ciudad y Territorio**, los cuales se concretan con diversos programas y proyectos. Del presupuesto ejecutado en el año 2022, un 60% correspondió al subtítulo 33 de Transferencias de Capital en el cual se ejecutan los productos estratégicos de Vivienda y Barrios, con un monto de M\$157.535.904, mientras que un 9% correspondió al subtítulo 31 de Iniciativas de Inversión, en el cual se ejecuta el producto estratégico de Ciudad y Territorio, con un monto gastado de M\$23.859.820, además un 24% del presupuesto se utilizó en préstamos para la aplicación de subsidios habitacionales y un 2% en gastos de personal. A continuación, se dará cuenta de los resultados en cada uno de los productos estratégicos del servicio.

1) Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda: este producto se materializa a través del Programa habitacional, Programa de Asentamientos Precarios, Proyectos de Inversión Habitacional, Gestión de Calidad de las viviendas, Programas de reconstrucción y Estrategias para la reducción de riesgos de desastres y capacidad preventiva. A su vez, el Programa habitacional está compuesto por los siguientes subsidios: Subsidios Fondo Solidario de Vivienda (DS 174), Subsidio Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS 27), Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255), Sistema Integrado Subsidio (DS 01) Título 0, I y II, Subsidio Leasing (DS 120), Subsidio Habitacional (DS 40), Subsidio al Arriendo (DS 52), Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49), Programa de Habitabilidad Rural (DS 10), Programa de acción directa SERVIU (Glosa Ley de Presupuesto), Programa de Reactivación Económica e Integración Social (DS 116), Programa de Integración Social y Territorial (DS 19).



Durante el año 2022 se otorgaron 13.048 subsidios con un monto asociado de 7.388.710 UF, la distribución de los subsidios otorgados respecto al monto comprometido se tiene que el 58% es para el Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49) y un 15% Subsidio Programa de Integración Social y Territorial (DS 19) (ver gráfico 1). Al analizar la distribución en relación con el número de subsidios otorgados, indica que el 33% correspondió al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255), un 22% el Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49), y un 13% el Subsidio Programa de Integración Social y Territorial (DS 19) (ver gráfico2).

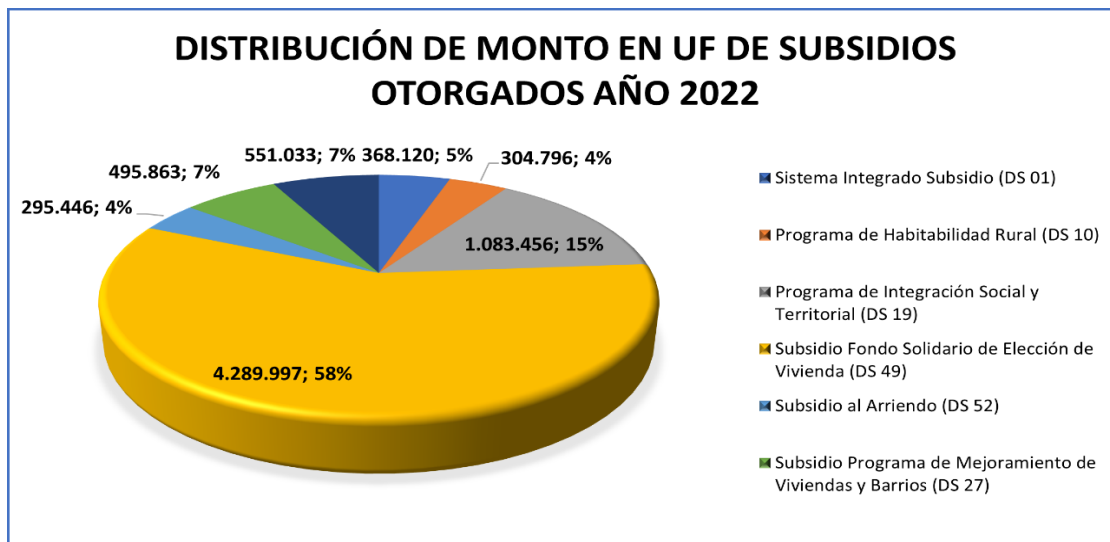


Gráfico 1: Distribución de subsidios otorgados año 2022 respecto al monto

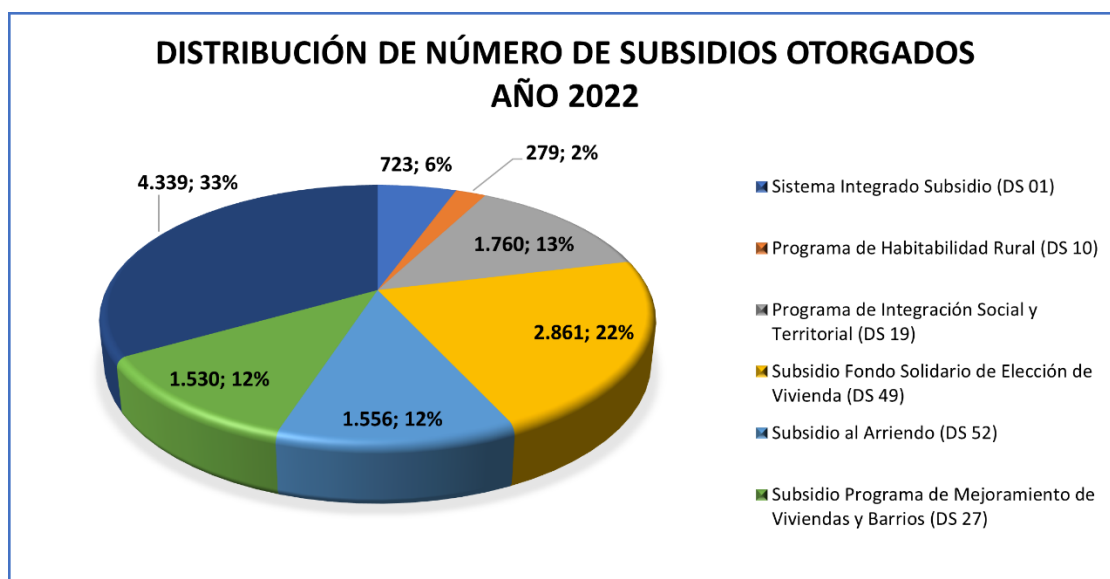


Gráfico 2: Distribución de número de subsidios otorgados año 2022



A continuación, se presenta el detalle de los subsidios otorgados en cada una de las líneas e informando en que modalidad fueron asignados.

Tabla N° 2: Subsidios otorgados por SERVIU Región de La Araucanía año 2022.

Programa habitacional		N° subsidios	Monto UF
Sistema Integrado Subsidio (DS 01)	Título I Tramo 1	105	62.800
	Título I Tramo 2	362	217.200
	Título II	256	88.120
Total DS-01		723	368.120
Programa de Habitabilidad Rural (DS 10)	Construcción Sitio Residente	279	296.379
	Mejoramiento y Ampliación de Vivienda Existente	0	8.417
Total DS-10		279	304.796
Programa de Integración Social y Territorial (DS 19)	Construcción Nuevo Terreno	1.760	1.083.456
Total DS-19		1.760	1.083.456
Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)	Colectivo	2.667	4.115.124
	Individual	194	174.872
Total DS-49		2.861	4.289.997
Subsidio al Arriendo (DS 52)	Asignación Directa	147	23.566
	Asignación Regular	1.409	271.880
Total DS-52		1.556	295.446
Subsidio Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS 27)	Capítulo I Equipamiento	23	115.293
	Capítulo II Mejoramiento Y Ampliación	436	63.885
	Capítulo III Condominios	1.071	316.685
Total DS-27		1.530	495.863
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255)	Eficiencia Energética	1.727	355.171
	Regular	2.612	195.862
Total DS-255		4.339	551.033
Total general		13.048	7.388.710

El Programa de Emergencia Habitacional que tiene como meta la construcción y entrega de 13.533 viviendas en el periodo 2022-2025, avanzó en un 23% dado que se terminaron 3.145 viviendas, además se iniciaron 2.815 viviendas durante el año, teniendo en ejecución 9.801 viviendas. El detalle de las metas por comunas, así como su avance durante el año 2022 se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N°3: Avance del Plan de Emergencia Habitacional Región de la Araucanía año 2022.

Nombre Comuna	Nombre Provincia	Meta PEH	Inicio			termina						Ejecucion		
			Construcción			Construcción			adquisición		asignación subsidio	construcción		
			DS10	DS19	DS49	DS10	DS19	DS49	DS01	DS49	DS120	DS10	DS19	DS49
Temuco	Cautín	5.365	26	823	731	5	684	503	204	19	-	31	3.447	1.467
Carahue	Cautín	106	77	-	-	-	-	-	4	7	-	90	-	12
Cunco	Cautín	31	54	-	154	-	-	-	5	2	-	102	-	154
Curarrehue	Cautín	48	39	-	-	37	-	-	4	-	-	41	-	5
Freire	Cautín	110	61	-	-	3	-	158	2	2	-	30	-	-
Galvarino	Cautín	135	15	-	-	7	-	86	4	-	-	32	-	-
Gorbea	Cautín	88	33	-	-	4	-	-	11	1	-	36	-	-
Lautaro	Cautín	1.175	-	-	179	-	-	304	22	4	-	58	197	445
Lancoche	Cautín	156	9	-	15	58	-	16	6	5	-	11	-	15
Melipeuco	Cautín	85	44	-	-	17	-	-	-	-	-	53	-	-
Nueva Imperial	Cautín	338	67	-	-	-	-	-	27	12	-	129	-	160
Padre Las Casas	Cautín	1.010	25	-	-	1	298	2	20	8	-	31	-	332
Perquenco	Cautín	24	-	-	26	-	-	-	2	-	-	-	-	26
Pitruquén	Cautín	126	114	-	-	-	-	-	8	1	-	74	-	92
Pucón	Cautín	189	20	-	-	-	-	-	4	-	-	31	-	-
Saavedra	Cautín	154	18	-	-	1	-	-	-	2	-	92	-	-
Teodoro Schmidt	Cautín	138	30	-	-	40	-	-	5	7	-	43	-	-
Taitén	Cautín	101	1	-	-	66	-	-	3	5	-	8	-	1
Vilcún	Cautín	243	26	-	-	29	-	-	9	3	-	62	-	-
Villarrica	Cautín	953	1	-	-	23	-	-	13	1	-	1	431	50
Cholchol	Cautín	180	5	-	-	52	-	-	5	-	-	52	-	-
Angol	Malleco	967	-	-	-	-	96	-	38	4	-	-	-	539
Collipulli	Malleco	435	-	72	-	14	-	-	10	6	-	27	72	124
Curacautín	Malleco	200	-	-	4	11	-	4	11	1	-	11	-	154
Ercilla	Malleco	27	-	-	-	-	-	-	2	1	-	3	-	-
Lonquimay	Malleco	125	78	-	-	18	-	1	1	-	-	166	-	-
Los Sauces	Malleco	66	-	-	-	-	-	-	2	3	-	22	-	10
Lumaco	Malleco	89	-	-	-	7	-	-	2	-	-	-	-	-
Purén	Malleco	59	26	-	-	3	-	4	8	1	-	40	-	-
Renaico	Malleco	164	13	-	-	-	-	1	4	-	-	19	-	127
Traiguén	Malleco	26	-	-	-	-	-	1	4	7	-	21	-	1
Victoria	Malleco	620	29	-	-	1	-	-	6	7	-	30	61	533
Sin determinar LA ARAUCAN	sin determinar provincia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35	-	-	-
Nacional	Nacional	13.533	811	895	1.109	397	1.078	1.080	446	109	35	1.346	4.208	4.247

La distribución del gasto en el programa habitacional indica que el porcentaje más alto fue para el subsidio Fondo Solidario Elección Vivienda (DS 49) con un 37% y un gasto de M\$58.706.783, seguido con un 21% (M\$33.155.215) por el subsidio Programa de Protección Familiar y un 18% (M\$28.534.392) con el subsidio Rural (DS 10). En el siguiente gráfico se entregan mayores detalles del gasto en el programa habitacional:

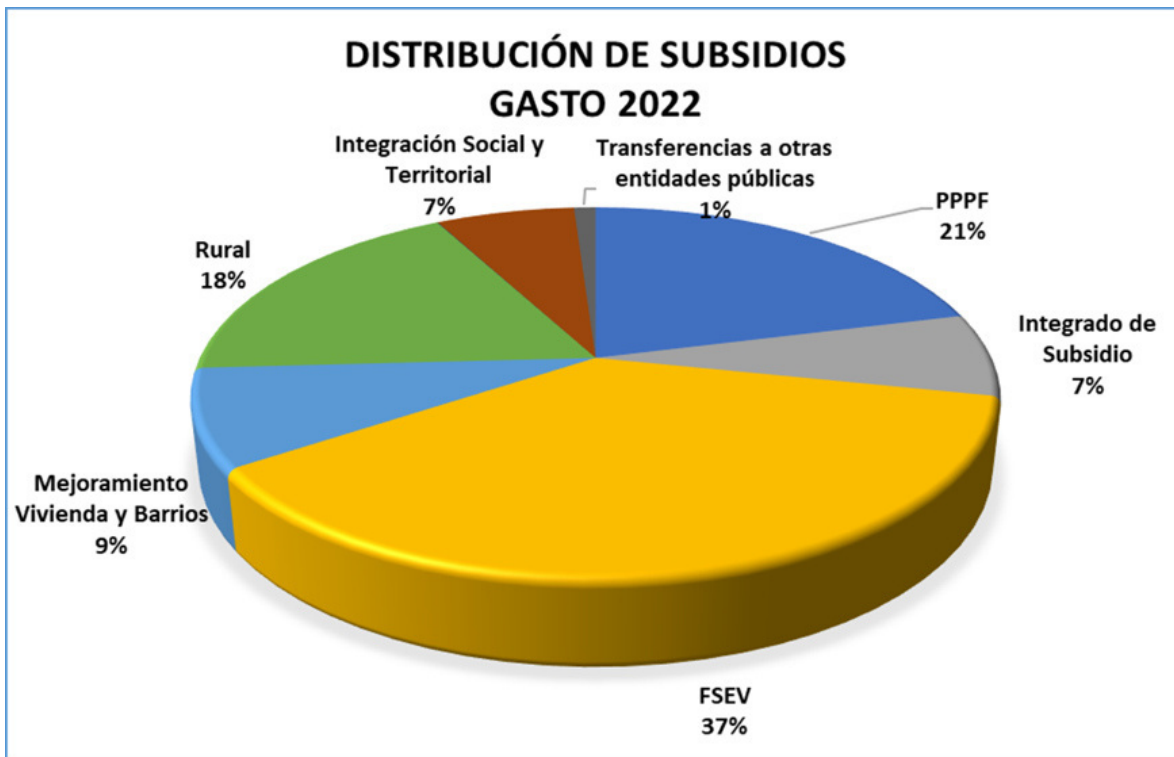


Gráfico 3: Distribución del gasto en subsidios habitacionales año 2022



En la tabla N° 4 se entrega el detalle del número de subsidios pagados y sus montos en UF y en M\$ por cada uno de los programas, totalizando **17.702 subsidios pagados** con una inversión total de **M\$146.698.900** sin considerar el gasto realizado en asistencia técnica.

Programa habitacional		N° subsidios	Monto UF	Monto M\$
Sistema Integrado Subsidio (DS 01)	Título I Tramo 1	185	153.949,81	5.125.875
	Título I Tramo 2	245	125.457,63	4.197.865
	Título II	200	60.716,04	2.039.962
Total DS-01		630	340.123,48	11.363.702
Programa de Habitabilidad Rural (DS 10)	Construcción Sitio Residente	782	686.850,02	22.760.781
	Mejoramiento y Ampliación de Vivienda Existente	255	122.800,23	4.079.330
Total DS-10		279	809.650,26	26.840.111
Programa de Integración Social y Territorial (DS 19)	Adquisición de Vivienda Construida	780	315.394,00	10.492.506
Total DS-19		780	315.394,0	10.492.506
Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)	Colectivo	608	1.289.221,5	43.842.130
	Individual	332	273.512,4	9.092.692
Total DS-49		940	1.562.733,9	52.934.822
Subsidio Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS 27)	Capítulo I Equipamiento	33	128.684,89	4.269.194
	Capítulo II Mejoramiento Y Ampliación	483	54.767,49	1.811.700
	Capítulo III Condominios	858	202.989,68	6.847.283
Total DS-27		1.374	386.442,07	12.928.177
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255)	Título I Mejoramiento Entorno	33	3.868,26	132.190
	Título II Mejoramiento Vivienda	12.258	918.583,05	30.639.613
	Título III Ampliación de Vivienda	650	38.768,45	1.367.779
Total DS-255		12.941	961.219,76	32.139.582
Total general		17.702	4.375.563,44	146.698.900

Cabe señalar que la tabla N° 4 no considera montos pagados por conceptos de asistencia técnica.

Asociados a este producto estratégico de Programas y Proyectos de Viviendas, el Servicio comprometió en el formulario H tres indicadores, los cuales se reportan a continuación:

- **Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2**, cuya meta era de un 67,71%, el Servicio alcanzó un indicador de 57,34%, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 84,68%, dado que las condiciones del mercado inmobiliario han seguido dificultando encontrar viviendas para arriendo y en lugar de mejorar las condiciones se ha profundizado la contracción de la oferta incrementando los costos, imposibilitando a las familias poder encontrar viviendas que reúnan las condiciones establecidas en el respectivo Decreto.
- **Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos**, con una meta del 82,22%, lo que implicaba el cierre de dos campamentos, durante el año 2022. El Servicio cumplió con el cierre de los dos campamentos denominados "Hasta que la Dignidad se haga costumbre" y "Renacer", ambos de la ciudad de Temuco. El registro histórico de Campamento se compone a nivel nacional de 1.509 campamentos, esta cifra considera a todos los campamentos desde los inicios del programa, con y sin acciones pendientes. Durante el año 2022, se actualizó el Registro Histórico de Campamentos, el cual considera los asentamientos precarios del Catastro 2022, proceso en el cual participó la Pontificia Universidad Católica en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dando como



resultado 1.091 campamentos que cumplen con la definición de Asentamientos precarios; es decir, se conforman por 8 o más hogares que habitan en posesión irregular de un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado) y cuyas viviendas conforman una unidad socio territorial definida. En el caso de la región de La Araucanía, el valor del numerador en la formulación fue 37 y el cumplimiento informado es 37; el valor del denominador formulado fue 45, sin embargo, con el registro actualizado del catastro, el denominador es 91, lo que generó que el resultado del indicador sea de 40,66%, generando un incumplimiento de la meta.



- **Porcentaje viviendas terminadas al año t con relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)**, estableciéndose una meta del 54,77% para el año 2022, el Servicio obtuvo como resultado de este indicador un 61,31%, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 112,97%,

2) Ejecución de iniciativas de Ciudad y Territorio: este producto se concreta a través de los programas de Rehabilitación de Espacios Públicos, Vialidad, Infraestructura Sanitaria y Aguas Lluvias, Planes Urbanos Estratégicos (PUE), Proyectos Urbanos Integrales, Construcción Parques Urbanos, Conservación Parques Urbanos, Mantención Vial Urbana, Ciclovías, Plan de reconstrucción. Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU). Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), Reconstrucción obras urbanas, Pequeñas Localidades y Planes Urbano Habitacionales.

Durante el año 2022, se adjudicaron 23 contratos de iniciativas de Ciudad y Territorio con un monto adjudicado de M\$7.976.369, de los cuales el 45% de los recursos fueron para programa de Vialidad, seguido por Rehabilitación de Espacios Públicos con un 37%, ver mayor detalle en la tabla N° 5:

Tabla N° 5: Contratos de iniciativas de ciudad y territorios adjudicados durante el año 2022.

Programa	Número de contratos	Monto adjudicado M\$
Rehabilitación de Espacios Públicos	5	1.464.118
Vialidad	12	1.795.166
Infraestructura Sanitaria	4	413.366
Conservación Parques Urbanos	1	235.941
Pequeñas Localidades	1	40.000
Total	23	7.976.369

Durante el año 2022 se invirtió un monto de **M\$18.877.469** en iniciativas de Ciudad y Territorio, obteniendo el mayor gasto en el programa de Vialidad que representó el 86%, seguido por Proyectos Urbanos Integrales con un 6%, mayores detalles del gasto se muestran en el gráfico N°4 y tabla N° 6.

Tabla N° 6: Monto ejecutado en iniciativas de ciudad y territorios durante el año 2022.

Programa	Monto ejecutado M\$
Rehabilitación de Espacios Públicos	266.623
Vialidad	16.213.724
Infraestructura Sanitaria	490.248
Conservación Parques Urbanos	240.400
Pequeñas Localidades	538.835
Proyectos Urbanos Integrales	1.127.639
Total	18.877.469



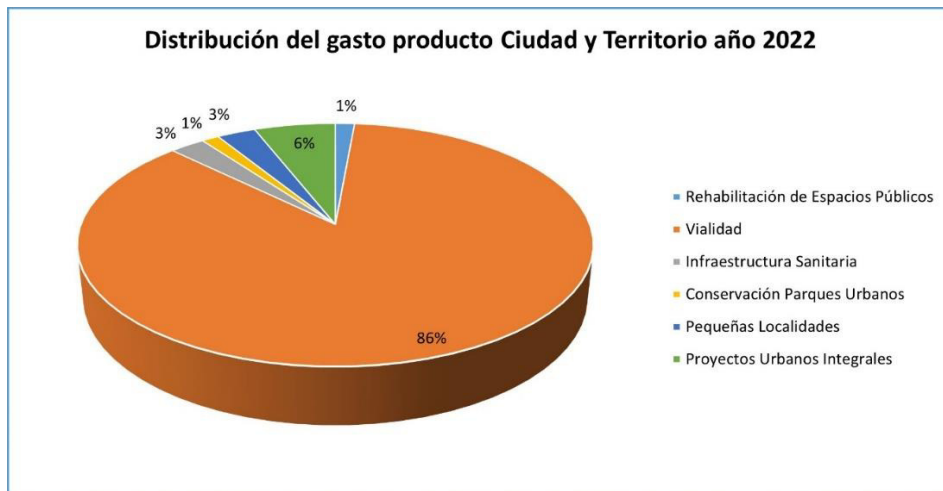


Gráfico 4: Distribución del gasto en producto Ciudad y Territorio año 2022



Por otra parte, **15 obras finalizaron** y se entregaron durante el año 2022, cuyos montos de sus contratos ascendieron a **M\$41.584.530**. De las cuales 7 obras corresponden al programa de Vialidad y 5 de Infraestructura Sanitaria, el detalle de las obras se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 7: Contratos terminados y entregados en iniciativas de ciudad y territorios durante el año 2022.

Programa	Contrato	Monto del contrato M\$
Rehabilitación de Espacios Públicos	Conservación Plaza Bunster, Angol	203.200
Vialidad	Finalización Obras Tercer Puente Treng Treng y Kay Kay- Mejoramiento Interconexión Vial Temuco -Padre Las Casas	22.129.932
	Paisajismo, Habilitación de espacios y seguridad (Mejoramiento Interconexión Vial Temuco-Padre Las Casas) etapas 2 y 3	512.418
	Conservación Veredas Puerto Saavedra	230.621
	Conservación Veredas Curarrehue	149.433
	Conservación Veredas Lonquimay	219.772
	Conservación Veredas Freire	213.854
	Conservación Veredas Toltén y Teodoro Schmidt	373.448
Infraestructura Sanitaria	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2020-2021, Comuna de Collipulli, Cunco y Pillanlelbun	253.635
	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2020-2021, Comuna de Vilcún	67.550
	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2020-2021, localidad La Paz Comuna de Loncoche	33.610
	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2022-2023, Comuna de Temuco y Curarrehue	78.864
	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2022-2023, Pasaje Santa Sofía Comuna de Temuco	119.040
Pequeñas Localidades	Mejoramiento Espacio Público Av. Pedro Aguirre Cerda, comuna Melipeuco	634.109
Proyectos Urbanos Integrales	Construcción Parque Urbano Isla Cautín de Temuco	16.365.042
Total		41.584.530

Asociados a este producto estratégico de iniciativas de inversión de Ciudad y Territorio, el Servicio comprometió en el formulario H el indicador **Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t** con una meta del 100% y consideraba dos proyectos a terminar, cumpliéndose el indicador en un 100%, las obras incluidas eran Conservación Plaza Bunster de Angol y el proyecto Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2020-2021.



De las obras antes mencionadas se destacan como obras emblemáticas, el **Tercer Puente Treng Treng y Kay Kay** del proyecto Mejoramiento Interconexión Vial Temuco -Padre Las Casas que corresponde al primer puente atirantado en Chile, el cual entrega conectividad entre las comunas antes mencionadas que tienen una alta movilidad de habitantes en forma diaria, por lo que era una obra altamente esperada por la comunidad. Por otra parte, se destaca el **Parque Urbano Isla Cautín** de Temuco, el cual tiene 27 hectáreas y se ha convertido en un espacio de esparcimiento relevante tanto para la comuna de Temuco como para la región de La Araucanía.



3) Ejecución de Iniciativas de Barrios: este producto se ejecuta a través de los programas de Recuperación de Barrios Quiero mi Barrio, Regeneración de Conjuntos Habitacionales, Recuperación de Barrios Históricos y Programa de Pavimentos Participativos



Se adjudicaron 6 contratos de iniciativas de Barrios con un monto adjudicado de M\$5.565.848, de los cuales el 88% de los recursos fueron para programa de Pavimentos Participativos, ver mayor detalle en la siguiente tabla:

Tabla N° 8: Contratos de iniciativas de Barrios adjudicados durante el año 2022.

Programa	Número de contratos	Monto adjudicado M\$
Pavimentos Participativos	3	4.881.968
Regeneración de Conjuntos Habitacionales	1	194.818
Barrios	2	489.062
Total	6	5.565.848



Durante el año 2022 se invirtió un monto de **M\$3.680.721** en iniciativas de Barrios, el programa de Pavimentos Participativos tuvo un 89% del gasto, mayor detalle se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 9: Monto ejecutado en iniciativas de Barrios durante el año 2022.

Programa	Monto adjudicado M\$
Pavimentos Participativos	3.284.762
Regeneración de Conjuntos Habitacionales	278.262
Barrios	117.697
Total	3.680.721

Finalizaron 4 **obras** durante el año 2022, cuyos montos de sus contratos ascendieron a **M\$3.952.576**. De las cuales 3 obras corresponden al programa de Pavimentos Participativos, el detalle de las obras se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 10: Contratos terminados y entregados en iniciativas de Barrios durante el año 2022.

Programa	Contrato	Monto del contrato M\$
Pavimentos Participativos	Construcción Pavimentos Participativos 30° llamado, comunas de Freire, T. Schmidt, Loncoche y Gorbea, Región de La Araucanía	1.035.073
	Construcción Pavimentos Participativos 30° llamado, comunas de Pucón, Villarrica y Pitrufquén, Región de La Araucanía	1.432.450
	Construcción Pavimentos Participativos 30° llamado, comunas de Temuco, Padre Las Casas, Lautaro y Victoria, Región de La Araucanía	1.049.421
Regeneración de Conjuntos Habitacionales	Demolición de 12 Blocks Villa Los Cóndores, comuna de Temuco	435.630
Total		3.952.576



En el formulario H se comprometió un indicador asociado a Pavimentos Participativos del producto iniciativas de Barrios:

- **Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos** con una meta del 18,02%, el resultado del indicador fue de un 17,26%, cumpliéndose el indicador en un 95,78%, El incremento de los valores de los materiales de construcción, escasez de los mismos, el alza del dólar y el aumento del costo de la mano de obra, entre otros factores, afectaron los llamados a licitación de obras del 30° proceso y del 31° proceso. En el primer caso quedó pendiente para el año 2022 una licitación, la que debido a

la necesidad de reevaluación de la ficha IDI para incrementar los recursos se pudo adjudicar recién en el mes de julio 2022. En el caso del 31° proceso, se realizaron 3 licitaciones públicas en el mes de mayo, en las que se obtuvieron ofertas por un 35% superior al presupuesto oficial (en dos casos) y de un 50% superior en el tercero. Se gestionó autorización del Ministro para adjudicar las dos primeras y la tercera quedó sin financiamiento para volver a licitar. Lo anterior implicó inicio de obras en agosto y septiembre respectivamente, lo que impidió ejecución normal de las obras y por consiguiente no permitió ejecutar todos los recursos identificados para el año 2022.

Algunas de las dificultades que se tuvieron durante el año 2022, fue que quedaron desiertas un número relevante de licitaciones de obras de los productos de Ciudad y Territorio y de Barrios, debido al alto costo de los materiales de construcción que fue mencionado en el punto anterior y a la escasez de empresas interesadas en desarrollar proyectos en la Provincia de Malleco. Por otra parte, se enfrentó el quiebre de empresas del rubro construcción que afectaron obras importantes y emblemáticas como es la obra Mejoramiento Gestión Vial Av. O'Higgins y Dillman Bullock, Angol, la cual no pudo finalizar durante el año 2022.



Desafíos

Los desafíos del Servicio dicen relación con ejecutar planes y programas que faciliten el acceso a la vivienda y la ciudad, desarrollando soluciones habitacionales y urbanas que promuevan la integración social, la sustentabilidad, la pertinencia territorial y la participación de las comunidades.



Para el periodo se ha definido los siguientes productos estratégicos, con priorización en las iniciativas que se señala:

- **Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda:**
 - Plan de Emergencia Habitacional, el que tiene por objetivo Recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo, evitando los abusos y la especulación.
 - Banco de Suelos para la gestión pública de vivienda, consolidando un sistema que oriente y coordine las diversas vías de acceso a terrenos, su habilitación normativa y técnica.
 - Asegurar la disponibilidad de suelos para contribuir a la meta de proveer 13.533 viviendas durante el 2022-2025, con criterio de emergencia.



- Viviendas iniciadas asociadas a los programas del DS 49 Construcción, DS 19, DS 10 Construcción.
- Viviendas terminadas asociadas a los programas del DS 49 Construcción y AVC, DS 19, DS 10 Construcción, DS 1 y DS 120.
- Centros Comunitarios de Cuidado y Protección iniciados asociados a proyectos del DS27 y DS 10.
- Campamentos con término de intervención.
- Realizar acciones del Plan de Acción de cada Plan Urbano Habitacional.
- Implementar acciones del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Desarrollo de proyecto de vivienda industrializada SERVIU.
- Campamentos: asentamientos con fin de intervención realizada.
- Como desafío adicional, relacionado a la contingencia, se considera la Reconstrucción asociada a damnificados por incendios forestales.



- **Ejecución de iniciativas Ciudad y Territorio**
 - Se considera el desarrollo de diseños y la ejecución de obras, de proyectos de distintas comunas de la región, destacándose en términos de desafío, los siguientes:
 - 40005723-0 Mejoramiento Av. Pablo Neruda y Simón Bolívar/ Imperial, Temuco
 - 40027574-0 Mejoramiento Av. Gabriela Mistral entre Av. Andes y Pablo Neruda, Temuco
 - 30095104-0 Proyecto Mejoramiento Gestión Vial Av. O'Higgins y Dillman Bullock, Angol
 - Implementar actividades del Plan de Uso de los parques urbanos conservados por SERVIU.
- **Ejecución de iniciativas de Barrios**
 - Considera compromisos regionales asociados al Plan Integrado de Gestión Presupuestaria Piloto, del Barrio Nueva Chivilcan, Comuna de Temuco.

Otras iniciativas de importancia:

- Se encuentra en desarrollo la iniciativa “Diseño Edificio Institucional”, la que se estima concluya durante el presente año, lo que permitirá la posterior postulación a financiamiento para su ejecución, y una vez concretada, contribuirá a una mayor eficiencia y eficacia en la gestión del servicio.
- Implementación del plan de transversalización del enfoque de género y Derechos Humanos.
- Implementar actividades del Plan Regional de formación, diálogo y participación ciudadana.





CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23

Invitación

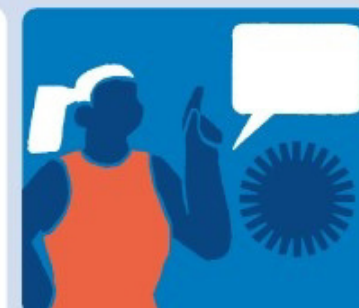


La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, XIMENA SEPÚLVEDA VARAS y el Director de Serviu Araucanía, JOSÉ LUIS SEPÚLVEDA SOZA, tienen el agrado de invitarle a la Cuenta Pública 2023 del MINVU Araucanía, donde se entregarán los resultados de la gestión institucional del año 2022 en la región y los desafíos que tiene el Ministerio para los próximos años, teniendo como énfasis el Plan de Emergencia Habitacional.

La actividad se realizará el lunes 29 de mayo a las 15:30 horas en el Aula Magna de la Universidad de La Frontera, ubicado en Calle Uruguay 1720.

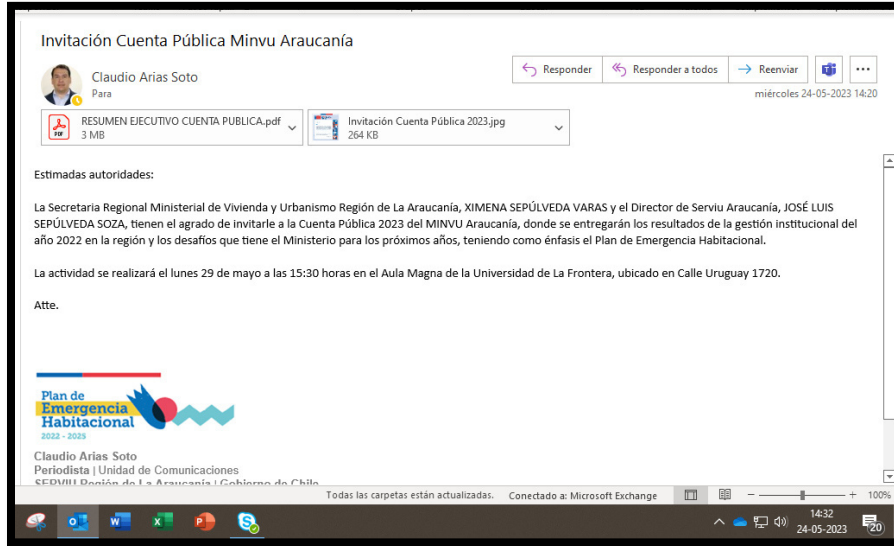
Desde ya se agradece su asistencia que dará realce a esta iniciativa que refleja el sello del Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Temuco, mayo de 2023



INVITACIONES CUENTA PUBLICA

AUTORIDADES:



Invitación Cuenta Pública Minvu Araucanía

Claudio Arias Soto
Para

RESUMEN EJECUTIVO CUENTA PUBLICA.pdf 3 MB
Invitación Cuenta Pública 2023.jpg 264 KB

miércoles 24-05-2023 14:20

Estimadas autoridades:

La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, XIMENA SEPÚLVEDA VARAS y el Director de Serviu Araucanía, JOSÉ LUIS SEPÚLVEDA SOZA, tienen el agrado de invitarle a la Cuenta Pública 2023 del MINVU Araucanía, donde se entregarán los resultados de la gestión institucional del año 2022 en la región y los desafíos que tiene el Ministerio para los próximos años, teniendo como énfasis el Plan de Emergencia Habitacional.

La actividad se realizará el lunes 29 de mayo a las 15:30 horas en el Aula Magna de la Universidad de La Frontera, ubicado en Calle Uruguay 1720.

Atte.

Plan de Emergencia Habitacional
2022 - 2025

Claudio Arias Soto
Periodista | Unidad de Comunicaciones
SEPVU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

FUNCIONARIOS:



Invitación Cuenta Pública MINVU Araucanía

Jose Luis Sepulveda Soza
Para LD Usuarios Serviu IX

Invitación Cuenta Pública 2023.jpg 501 KB

miércoles 24-05-2023 13:34

Estimados y estimadas colegas, comparto con ustedes invitación a nuestra cuenta pública, que muestra la inversión 2022 y da cuenta del trabajo realizado, tiempo invertido y profesionalismo que cada uno de ustedes estampa en las distintas áreas del servicio, por ello, es muy importante que puedan acompañarnos el lunes 29 de mayo a las 15:30 hrs en el Aula Magna de la universidad de la Frontera Temuco.

Agradezco la labor realizada y espero contar con la presencia de todas las unidades del servicio en esta importante actividad.

Atentamente

Plan de Emergencia Habitacional
2022 - 2025

JOSÉ LUIS SEPÚLVEDA SOZA
Arquitecto
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
O'Higgins 830, Temuco, Chile
jsepulveda@minvu.cl

COSOC:

Invitación Cuenta Pública

Madeleine Pinna Valverde

Para [ernestina59.g@gmail.com](#); [isabel38millacura@gmail.com](#); [frameval82@gmail.com](#); [fuentes.maca1@gmail.com](#); [cplamien@gmail.com](#); [magalysandoval478@gmail.com](#); [irisnavarrosanmartin@gmail.com](#); y **19 usuarios más**

miércoles 24-05-2023 17:14

CC [Miguel Jofre Coronado](#); [Humberto Jacimino Jacimino](#); [Doris Leiva Castro](#)

Invitación Cuenta Pública 2023.jpg 245 KB

RESUMEN EJECUTIVO CUENTA PUBLICA.pdf 3 MB


Estimados consejeros:

La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, XIMENA SEPÚLVEDA VARAS y el Director de Serviu Araucanía, JOSÉ LUIS SEPÚLVEDA SOZA, tienen el agrado de invitarle a la Cuenta Pública 2023 del MINVU Araucanía, donde se entregarán los resultados de la gestión institucional del año 2022 en la región y los desafíos que tiene el Ministerio para los próximos años, teniendo como énfasis el Plan de Emergencia Habitacional.

La actividad se realizará el lunes 29 de mayo a las 15:30 horas en el Aula Magna de la Universidad de La Frontera, ubicado en Calle Uruguay 1720.

Espero puedan asistir para tener a nuestro COSOC representado en tan importante evento.

Saludos cordiales



Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange

8:11
25-05-2023

REGISTRO FOTOGRAFICO CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA GESTIÓN 2022

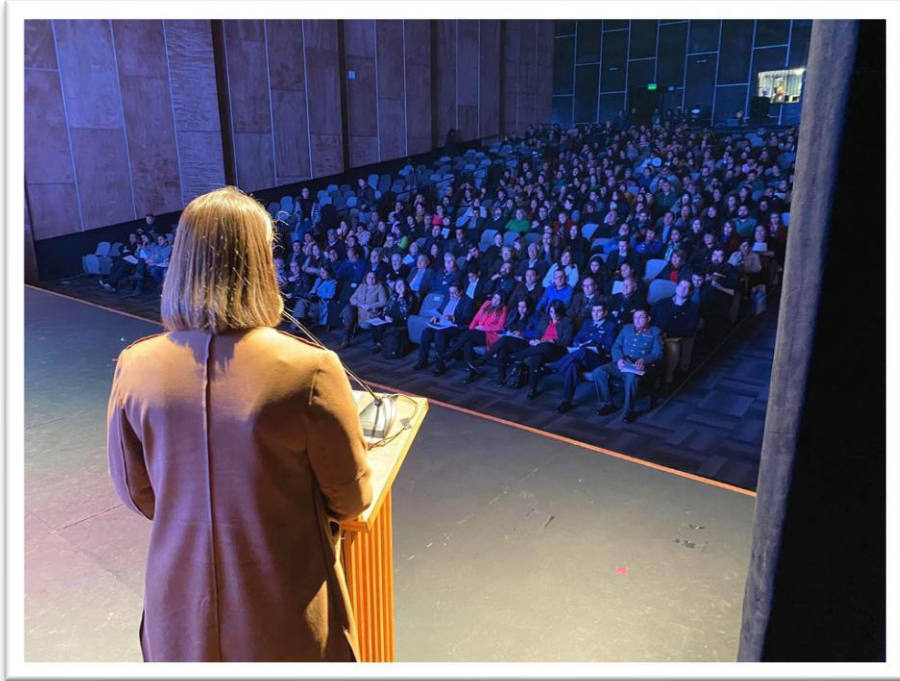
















REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía
DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Paulino Gallardo	Entre Parques	9-4549 8598	
Mores Sando	Cordones tus	9-68784665	
Don Gian Capurro	Const. Santa Magdalena	988072148	
Alcedo Javits	SERVUIC	56974967562	
Francisco Pardo	SERVU	9-58187696	
Guillermo Cera	Cosop UFRO	9-76353226	
Belen Cocemino	Op leus 2023	9-54925925	
Oscar Torres	SERVU	9-39074318	
Marco Segue Ayla Francesca	SERVU	9-69953002	
Esteban Ruedinger S	Serviu	9 99 11 82 14	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Poola Antimón Astaga	Servicio Vivienda	9-452969249	[Firma]
Yasper Duguet Vogt	Ppl. Golmarino	9-59 834751	[Firma]
Enrique Neuser	Alcaldía Angol	9-68996749	[Firma]
Marcia Gabriela Molero	Servicio	9-452964130	[Firma]
Poolo Muñoz García	Santo Magdalena	9-77775161	[Firma]
Eduardo Díaz	Santo Magdalena	9-77775161	[Firma]
Miguel Cardenas	Servicio	9 48621884	[Firma]
Claudia Iral	Servicio	9-6476243	[Firma]
Daniel Sandoval	Defendamos tu	9-58172474	[Firma]
Rosí Mendez	Servicio.	9-72186341	[Firma]



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Marcia Aguilera	SUVU.	972059425	
Ricardo Zapata	SERUW	452964109	
Gilda Vienne	SERETU	996310316	Gilda Vienne
Miveya Naranquez D	SERU	964061578	
Andree Carrillo	Comite de Compostales	940317131	
Morone Apoblozo	Comite de Compostales	978715723	Morone A.
Maria José Tapia	Pto. Dominguez	948948302	Maria Tapia
Morone Coden Bergis	Comite Pto Dominguez	50327143	
ALDO BASTIEN LEGUI	EJERCITO	947533049	
MARCOS A. ORMON M	SUVU.	93132410	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Jeonette Edfulen	Comite Jerusalem	998501501	Jeonette
Cecilia Voron	Comite Evaristo Herin	963278805	Cecilia Voron
J. Renón Gómez S	Losoc	998052157	J. Renón Gómez S
Clavdia Hidalgo	Camara Chilena Construcción	98744176	Clavdia Hidalgo
BERNARD MARCIN	SERVU	989223974	Bernard Marcin
Propueline Rakshiti	SERVU	968016850	Propueline Rakshiti
Christian Cortes Rowe	FACH.	995177389	Christian Cortes Rowe
ALVARO MOUNDA	SERVU	482964376	Alvaro Mounda
Alex Pardo J	SERVU	M. 5017657	Alex Pardo J
PAOLA HULCATAN	Ff. W. Villa Potel Sol.	941 91 58 13	Paola Hulcatan



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Nancy Márquez Sagredo	U.U. Portil et sol	9 87508295	
MICHAELIN ZEVA FERNANDEZ	PPC ENCARGAM URBANA	946675924	
Mawa Fernanda Aila	Municipalidad Goluano	996505002	
Ingrid Valdés c.	Municipalidad de Goluano	9 6505002	
Sandra Puebla	Comite Vicentinos. II	941858567	
Mokara Skiman	ONAR.	953024714	
Wic Felipe Braithwaite	CCHC Arucanis	997009831	
Folione Alarcón	Edto Comité Compostela	9.92631606	
Marie Loreto Bano	Esperanza S.F. mbano@municiuco.cl	96321 8742	
Donilo Urutia Carcano	donilo.urutia.carcano@gmail.com		



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Juan San Martín Villogran	Cooper. P. los Casos.	9833 80 300	
GINO CINTO VESI AGRICOLA	MINVU	991380773	
KAZINA REYES CORDARO	PPU TILMUN	984920163	
Cabruela Ceballos Vega	Dpto Viv. Plan. Tco.	942 159 159	
Rodrigo Cabrera M.H.	ASKIYEN	958 50 4410	Rodrigo Cabrera
Pyrithe Morales Vergas	ASKIYEN	998372464	
MARILYN CONTRERAS J.	SERV. MUNICIPALIDAD	998989593	
MARCELO GONZALEZ	Comite el Antelo	962524283	Marcos
Miriam Sepulveda	ANRA	995690283	
Carolina Cruz C.	OPU - SERVUN	86695002	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Marcos Muñoz Betanzo	Comite de Viv. "Asquillan" de P.L.C.	920473368	
Carmen Coaduniro	Comite de Viv. "Villa Esperanza" de P.L.C.	95868410	
David Paredes M.	COOP. H.H. SERVIU Hostolegún	976491469	
Barbara BOSTOS	Campamento Juntos	936194468	
Juan Quiroga Huneez	Comite de Vivienda	920765847	
Andrés Suedo Castillo	Municipalidad de Chillán	9577112069	
Jesane BEZARUA	DIRECCION	91862841	
Fabrizio Pizarro C.	FINANZAS	993385479	
DAVID TOLOSA B.	SERVU	993240648	
Rubén Aguilera	Servicio Financiero	964960311	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía
 DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Amalia Fuentes	-	98233486	<i>[Signature]</i>
Fredesca Arancibia	Comité U. Askiyen	996367685	<i>[Signature]</i>
Veronica Rosas	UTRO (E. Derecho)	968427953	<i>[Signature]</i>
Nelson Sepulveda	Comité U. Villo Espinoza	959641603	<i>[Signature]</i>
Saon Saavedra	cte Cond. Colón	983752925	<i>[Signature]</i>
Carolina Reyes	Universidad Católica	999023187	<i>[Signature]</i>
Rodriguez A.	SERVU	988374984	<i>[Signature]</i>
Eugenia Vivanco G	Red pública	979294386	<i>[Signature]</i>
Cecilia Ross Krause	✓	998295370	<i>[Signature]</i>
Rafaela Ladrón de Quevedo	Comite Kutralwe ^{Puñón}	972250395	<i>[Signature]</i>



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Javier Vega	SERUW	983563292	
Franisco Martinez	SERUW	961875387	
Jose Norambuena	SERUW	978575733	
Mano Gonzalez Rebollo	Alcalde padela/casa	92267954	
Juan Cuendano	Consultora siete Labo	974530343	
Jacqueline Parre	Concejala colli pulli	957423827	
Paulina Sual	encargada reconstrucción	97961091	
Franisca Duque	DPR	954537859	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Mireya Rojas	Serviu	9 67291910	
Daniela Matamala	Serviu	9 89122689	
Juan Panomarca	Municipalidad Villarrica	01-83194256	
Albertino Ferrer Mora	Comite vivienda Los Copihues	9-45708365	
Lorena Guzman Carrasco	" "	9-88024232	
Roxana Ortiz Chihuahua	Municipalidad Cholchol	9-67047896	
Agustina Salazar Rosas	Concejal Villarrica	9-53338321	
Francisco Linconao	Comunidad Peseo Linconao	9-57834636	
Gerardo Inostrosa	Serviu	9-82102262	
Coello Gallardo	Serviu	9-82575527	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Josette Ramirez	Senim	937780140	[Signature]
Amador Costas	Senim Br. Nac.	930555895	[Signature]
Viviana Sosene	Gente Expesa	9701574271	[Signature]
Nolaly Vidod	EP Austral	951290580	[Signature]
Bonzolo Garcia	Plan Buen Vivir	945172490	[Signature]
Petúcio Fuentes	Muni PLC	968340021	[Signature]
Paulino Nello	Com. Viv. ^{Horizonte} Un Neno P. San Jago	959486427	[Signature]
Marcela Pareales	Mega M. Los Peños 2	918588452	[Signature]



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Jocelyn Marcela Zamora	Comite Los Pedones	9-945187843	
Beatriz Ponceacedo Carrera	Comite Allegados/casa	9-22260189	
Rosa Zanhuqueo	SERVU	9-42004259	
Sideran Zuga	SERVU	9-81772223	
Leticia Urrutia	SERVU	9-94472377	
Torrea Colanir	SERVU	9-86485649	
Sosano Chavez	Comite Pivique lafnil	9-63126146	
Nancy Alvarez	Planisur	9-33629966	
Helen Pocheco	Servicio Justicia DDHH	9-99325733	
Cecel Ripuelme Soto	Proveedores localidades	9-77992305	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía
DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Alicia Bravo	Muni Renorco	9-996399560	
Juan Carlos Renoco	Agrup'de Renorco	9-65198331	
Hugo Bohomondez	SERVU	9-93102838	
Tomasa Valdez	SERVU	9-90935040	
Pola Castro	SERVU	9-54361318	
Loreano Muñoz	Comite Pto Dominguez	9-65787812	
Gustavo Unda	SERVU	9-58630624	
Jorge Sandoval Pichinal	Municipalidad Traftip	9-961086725	
Margarita Romero	"	9-S/n.	Margarita, 12
Melissa Amadoro	Comite Villa Sur (entreparques)	9-68483088	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Minelo Marchonez	Serviu	978233459	[Signature]
Cristian Pastene	Benevoler Viv.	944816646	[Signature]
Luis Viveros Amogodo	V. Católica	978071671	[Signature]
Claudia Muñoz	Serviu	78339945	[Signature]
Pedro Jeloso	Com. Angel	978601107	[Signature]
Jorge Godoy	Serviu Angel	984246498	[Signature]
Carlos Contreras	Serviu Angel	932313974	[Signature]
Mano Angélica Espinoza	Comité Político V	954763706	[Signature]
Paulo Ovayrac	Proyecto	974880003	[Signature]
Alejandro Huincholob	Serviu Viv.	964226	[Signature]



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Ricardo Soto Jorquez	Duna Trupenel	982344622	
Enrique Rivera	✓ Renaco	998438670	
Katherine Fritz	Seremi	999703642	
Marcelo Ripudelo	Seremi	9743 14982	
Saine Gonzalez	dip. Mellado	982238459	
Daniel Schmidt	O. Autonoma	997484259	
Alfonso Reyes	Seremi	998694378	
Cristian Carra	Noro Temuñal ^{Prof.} _{Prof.}	956724384	
Oleg. Mariano	✓	87257207	Oleg. Mariano
Marcos Gonzalez	Seremi	95745236	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Esclayn Silva H.	Serum	995101300	
Edelicia Velosquez	Comite Akykue	967574676	
Sandra Ortega	Com. Vir. Allegre los su casa	954709369	
Luis Fluri Lf.	chol chol	958735159	
Fabiola Antil	✓ ✓	944306570	
Camila Losos	Serum	87258331	
Araely Costino	Serum	954211692	
Katherine Rojas	Flawiser	959205437	
Francis Soliman	SNB	988693400	
Cristian Proum	Muni Pucan	984293021	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Sandra Antillanca	Comp. V. Cruz del Sur	40862044	Sandra A.
Cesar Amin	PPL Socondino	984859763	[Signature]
Noemi Norano Tun.	Serenu	993424391	[Signature]
Alvaro Bello	PPL Ercilla	990510026	[Signature]
Cristian Vergara	Tuni Villanica	989224950	[Signature]
Rosa Consepam	cholchol	988231373	[Signature]
Yasna Aumalen	Pedro Linceros	36169993	YASNA Aumalen
Wancy Oliva	Serenu Vir.	90403917	[Signature]
Violeta Reyes	Mosa Municipal E.	41442958	Violeta Reyes
Veronica Cofre	Comite. de Vir. Kume Roggen	96852506	[Signature]



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Jessica Barrial	Entre Parque	950294710	
Juan Carlos Soudard	Interviro	984393861	
Felipe Esponza	WPF Constructoro.	993250066	
Elizabetta Pichucano	Serevi	968454492	
Liselotte Rojas	V. Los Trovadores	77802101	
Richard Horroes	Serma Pesca	996578186	
Gabriel Vergara	EP. Luis Sáez	85703598	
Patricio Henríquez	Serevi Vir.	941577640	
Nelson Alroal	Serevi	2964406	
Guillermo Belmont	Serevi	964184	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía
DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Daniel Trincado	Sereuni	964214	
Os car Fuentes	—	982334886	
Adelino Fuentes	—	982338886	
Edgardo Oatieneg	M. Temuco.	995454162	
Katherine Morillon	Cte rivi A. Millen	973139877	
Juan Carlos Ovejero	C.P. Duro	990501812	
Victorio Repuehue.	SERVU	963899833	
Fetruccio Conillo	M. FLC.	932091145	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Carmen Ferrerich	Seriviu	29641161	
Bernardino Calpul Camasca	Comité "SIN CASA" de Pto. Dominguez	994871286	
Ana Altamirano H.	Seriviu.	981566213	
Juan P. Quiroz	SERVU	987329968	
Ignacio Villegón	SS.VV. "Suñicio Valle"	-	
Jacqueline Solís	SS.VV. "Victoria" de Temuco.	996464961	
Eduardo Navarro	Municipalidad de Loncoche	987278053	
Werner Hansen	Comité Serrano	997004900	
David Pérez Valenzuela	SS.VV. "Villa Esperanza" de Collipulli	981353164	
M ^a Señora Harmosillo	SUBDERE	948706031	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Veronica Aguilera	Comité v. Los ^{pucon} adonos	999739506	
Elizabeth Donculef	chivilcah 3.	978797621	
Mario Morales.	Seruco	92529093	
Javiera Solis	SJ.V. victoria	985116982	
Luis Luna	P. JSUV. villa Esperza.	972751436	
Erica Saavedra.	C. valle Esperanza	938792559	
Marcos Hernandez	M. Galvarino (Alcalde)	953960010	
Bernardo Pardo	F. superacion Pobreza	973315013	
Loreto Escalente	F II.	993126161	
Betty Bizame	Seremi	998492683	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Ingrid Goate	SEREMI VIVIENDA	966773717	
Andros Sánchez	SS.VV. "Altos de San Vicente" de P.L.C.	965506712	
Michelle Licopueo	SS.VV. "Altos de San Vicente" de P.L.C.	968228615	
Angelo Fernández	SEREMI VIVIENDA	45-2964251	
Pamela Leiva	SEREMI VIVIENDA	45-2964236	
Carlos Sepulveda	EP Luis Saez	985270113	
Karina Urzua	SERVU	967799857	
Alejandro Fernandez Belmar	SEREMI VIVIENDA	986162704	
Erika Quereda	Municipalidad Temuco	981496057	
Clasantina Torres Saez	SS.VV. "Palmarum V" de P.L.C.	997653360	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía
 DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Morisd Sanchez.	cte de viv. Pto Dominguez	945389749	<i>[Signature]</i>
Miguel Ortega	—	967356383	<i>[Signature]</i>
Alex Matamb Peltrun	SEMIV	938762669	<i>[Signature]</i>
Marcos Jose Sanchez	N. Superint N° 18 Jto. Jce. Surcucio Valle	957686678	<i>[Signature]</i>
Eduardo Escala	E.P. Eduardo Escala	997484304	<i>[Signature]</i>
Josue Bobadilla.	Sontero cte. El puente de todos	954674542	<i>[Signature]</i>
Franca Tuhana	Sorwin	45296314	<i>[Signature]</i>
Carolina Diaz	cte. Ampliación ^{Soytin} icchi	975495365	<i>[Signature]</i>
Giulia Morales.	cte. Villa de los cerros	981612995	<i>[Signature]</i>
Osindie Sepulveda.	M. Belvarino	999435822	<i>[Signature]</i>



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
WALTER FIGUEROA	SERVUJ	99443753	
PATRICIA HOECHAGONA	Programa Despejas Localidades Saavedra	936630921	
Elizabeth Gutierrez	Civilcan3 comite	998131109	
Luis Lepe	particular	940017737	
Katherine Carrasco	Serviu	99603884	
Alexis Navarrete	Serviu	973377173	
Veronica Villablanca	Comite evaniso Marta 90 familias	959947648	
Isidora Garcia	Seremi Villanca	954011511	
Pedro T. Lopez Antez	Serviu	992808454	
Claudia Leypou	Comite el sueño de todos	989281227	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía
 DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Patricia Pedreros	Comite ampliación Dichi cautin	922562676	Patricia
Yomara Vergara	Comite Villa San Marcos	948158032	Yomara
Rayen Ingles	Municipalidad Gualapino	944116299	Rayen
Naribel Fonseca	Seremi	2964232	Naribel
Fernando Silva	Seremi	2964256	Fernando
Jimena Figu	SerVIU	998950330	Jimena
Lucia Abarca F.	SerVIU	950084599	Lucia
Daniel Gallegos	Universidad Católica	99871349	Daniel
Iris Loncon	Comite ASK ASKillen	964164625	Iris
Maria Huenteo	Comite Vivienda ASKillen	979213498	Maria



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía
 DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Víctor Pacheco	ACOMIN	98546 8236	
Eduardo Lepique	Comité Muestra ^{terruo} antulimeca	95531 4537	
Roberto Barra	Queltehue	986581690	
Paola Montecinos	JFRUW	965890922	
Juanita Baeza	Programa PPL	956250565	
Alexandra Amigada	Comité El Esfuerzo I	958434716	
César Sepulveda	Alcalde Temuco	90243303	
Doris Loncha Fritz	Doleo Ma Imperial	95338300	
Juan Roque Cáceres	M. Cordón	988952530	
Andrea Parra	Delegada Provincial Talca	951481674	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Patricia Aulochan	Condadoes pacientes postados	77025249	<i>[Signature]</i>
Ingrid Castillo	— / — / —	82983206	<i>[Signature]</i>
Siboney Brevi	Camp. allegados nuevo tulenio	940636018	<i>[Signature]</i>
Gillermina Brevi	— / — / —	937735818	<i>[Signature]</i>
Roberto Castro	Asesor Comunitaria	74694288	<i>[Signature]</i>
Yesenia Aguilera	Pres. El Esfuerzo Los Sauces	986726938	<i>[Signature]</i>
Gaston Mella	Alcalde Los Sauces	977085254	<i>[Signature]</i>
Jenifer Reyes	Sec. comunitaria ^{Los Sauces} El Esfuerzo	997731834	<i>[Signature]</i>
Robinson Merino	SETRU	989950319	<i>[Signature]</i>
Fernando Herrera	servicio	950088909	<i>[Signature]</i>



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

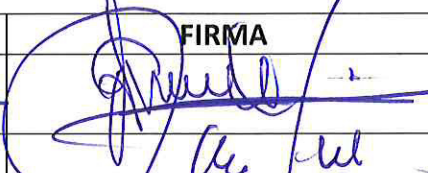
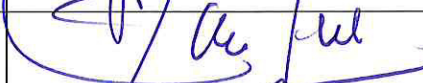

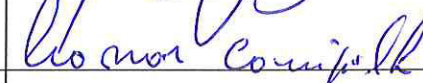
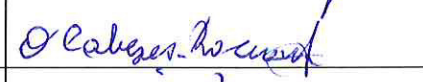
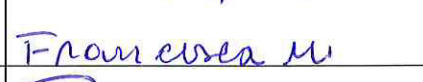
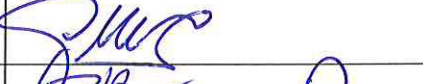
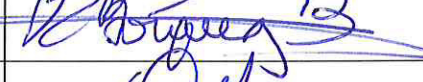


DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Camillo Garrido	Delegación Provincial Malleco	954602765	
Ramón Landra	SETRUV	993864922	
Henry Barrantes	Consejal de Llanquihue	950579533	
Elda Hordones C	COSOC	93171391	
Andrea Carimán	UMASUR pres.	982774206	Andrea carimán
Valeska Yubiri	SETRUV	985160563	
Javier OLHAGABAY	C.CHC	974997532	
Karina Sendoval	Muni. Wraolañchi	975864837	
Irma Marín	C. Centro parques TCO	998403117	
Gloria Maldonado	C. Campo Verde TCO	935327241	

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Sandro Marin	Puerto dominóvez	949000554	
Alfonso Coke	Alcalde Cunco	990506533	
Jacqueline Uribe	JUV los ^{Fuente} travadores	96348545	
Leonor Caniupil	JUV los travadores	978117431	
Olivia Lourdes Cabzas	/ /	93257076	
Francisca Merzán	/ /	944871449	
Gladys Vergara	C. entre parques Pres.	96932021	
Zolama Borquez	STERMI	998953631	
Daisy Peña	C. entre parques	963316658	
Gladys Mardaca Solar	C. entre parques	945870797	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía
DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Viviana Fuentes	C.V. Piuñe lamien Villarrica	994378815	Viviana Fuentes
Mario Mora	Condado Mora Estación	9949009680	Mario Mora
Americo Castro	STENMU	994449849	Americo Castro
Jorge Maurarín	STENMU	968391900	Jorge Maurarín
Carlos Barra	Alcalde Pucón	982329672	Carlos Barra
Fernando Paredes	STENMU	94961818	Fernando Paredes
Cristian Párron Soto	STENMU	965711326	Cristian Párron Soto
Patricia Saldaña Sotomayor	M. Renairo	998834544	Patricia Saldaña Sotomayor
Claudia Carrera Pizarra	Com. Puerto Dominguez	957948440	Claudia Carrera Pizarra
Silvana Cheuqueta	STENMU	954377143	Silvana Cheuqueta



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Grace Concha Vasquez	SERVIU	5892 00 81	
Paula San Martín J.	SERVIU	985119725	
Cecilia Mianwil	patok	9719 0250.	
Bernan Vergara	Alcalde Villanca	99021 0374	
Uente Painei	Servicio Económico	96841 5401	
Abigail Chaván Ch.	ServiU	96510 5594	
Esteban Huenuano	chol chol tui	9 813 41836	
Jenifer Mella	Abogada Municipalidad Cholchol	9 83 167 949	
Gonzalo Gonzalez	SERVIU.	99 999 2597	
Ximena Jara	Encargada nueva Municipalidad chol chol	9 64 46 54 46	



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Huamuel Ruiz	Comite Invernal Prudencia	9167235959	
Artur Yáñez	Minu Araucanía	952664704	
Nancy Vasquez	Asesoría diputado Henry Vera	930798855	
Lorena Calmeo	Comite Kume Monqueu	971666708	
Valeria Ojeda	Comite U. Gedeón Puelo	982773575	
Bernardo Ramirez	Comite Invernal Puerto Dominec	78392764	
Carolina Arcas	SEPRU	94506566	
Javier Candia	pequeñas localidades longuini	946336576	
Marcos Manrí	SEPRU Araucanía	976175144	
Juan Nella	SEPRU	91686401	



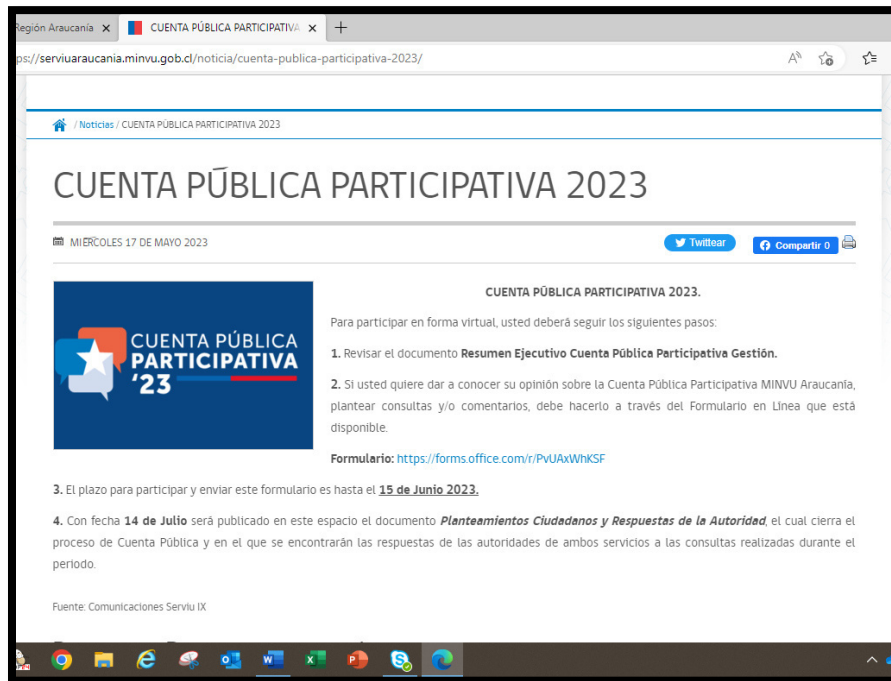
REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Cuenta Pública Participativa MINVU Región De La Araucanía

DIA : Lunes 29 de mayo 2023.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	FIRMA
Soto Pablo Torres Araucanía	SERVU MINVU	45 2961250	
Andrea Soto	Municipalidad P.LC	92821744	
Alfonso Quispe	GAMA Danti Chile	971376183	
Camila Sankuta Soto	SERVU	995582106	
KARINA ESPARDO	SERVU.	923984531.	
Veronica Barros P.	Comite HABAR	92598734	
Esteban Brevis Vargas	Kutralwe Pucón	958288902	
Abigail Salamanca Rodre	Kutralwe Pucón	921644055	


RESPALDOS CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA VIRTUAL




Araucanía x CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA x 1684338062RESUMENEJECUTIVO x +

serviuaraucania.minvu.gob.cl/wp-content/files_mf/1684338062RESUMENEJECUTIVO CUENTA PUBLICA.pdf


Lectura en voz alta 1 de 26



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23



Presentación



Hooy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para esa solución, que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento del rol del Estado. Esa responsabilidad del rol del Estado va de la mano con un trabajo intencional y multifuncional. El déficit habitacional y los problemas no cubiertos son el resultado de este proceso. Necesitamos tener hoy día la que nos tiene en un déficit habitacional de la emergencia que tenemos, para enfrentar esto es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla en uno ni en dos periodos de gobierno, un embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional presentada por el Minvu, y esperamos, para finales de mes, el cierre mensual de viviendas que recibimos al apoyo del gobierno, para con ellas nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado seguir con el propósito que tanto había abandonado y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

Es el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción envergadura y diversa que responde a una necesidad urgente, el fortalecimiento del Estado de Santa Publica, la creación de un modelo político y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estos instrumentos, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con cinco líneas, sumamos los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadores y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo y Préstamo de Vivienda Municipal, de Autoconstrucción e Industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de los tradicionales Arrendo del Minvu, como los programas de Micro Rehabilitación y Pequeños Contenedores de Habitabilidad Rural, el Fondo Habitado de Escuelas de Vivienda (FHEV), los programas de Integración Social y Formación (ISOF) y para Sectores Múltiples (ISM).



Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 537 viviendas, entre 134 mil 225 están en ejecución y 97 mil 22 en cuentas con financiamiento para iniciar obras. En tanto están entre mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a solicitar y nueve mil 46 por planear.

Al igual que el gobierno, el actor construcción también en cuenta una realidad día en el punto de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministro, empezó con diversas alternativas que permitan tener, no solamente el mismo nivel de oferta, sino otros modelos que complementen a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e involucrando empresas a los programas.

Finalmente, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el Fondo de Apoyo a la Construcción (FOAC), publicada en febrero de este año que permitirá, que personas que quieren acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 50 por ciento del crédito hipotecario.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA x 1684337998CRONOGRAMA PROCESO CUENTA PUBLICA 2023.pdf

Lectura en voz alta 1 de 1



Cronograma Proceso Cuenta Pública Participativa

- Sesión extraordinaria COSOC MINVU Araucanía Presentación CPP: Miércoles 17 de Mayo 2023.
- Cuenta Pública Virtual: publicada desde el 19/05/2023 al 15/06/2023.
- Cuenta Pública Presencial: Lunes 29 de Mayo 2023.
- Publicación Documento Planteamientos Ciudadanos y Respuestas de la Autoridad: 14/07/2023.

**** Toda la información encuéntrala en nuestras RSS:**

- <https://www.facebook.com/serviuaraucania>
- <https://twitter.com/ServiuAraucania>
- <https://www.instagram.com/serviuaraucania>

o en <https://serviuaraucania.minvu.gob.cl/>